



# PLAN DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE LOS OBJETOS DE CULTO VIVO EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE YUCATÁN



# **PLAN DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE LOS OBJETOS DE CULTO VIVO EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE YUCATÁN**

**Xevi Collell Colomer**

**Tutora: Dra. Núria Serrat Anatolí**

**Máster en Gestión del Patrimonio Cultural**

**Universitat de Barcelona**

**Junio 2014**



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
JUSTIFICACIÓN.....	5

### BLOQUE 1. ANTECEDENTES, ANÁLISIS Y OBJETIVOS

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.....	7
1.1. Situación geográfica.....	7
1.2. Demografía.....	8
1.3. Economía.....	9
1.4. Turismo y migración maya.....	10
1.5. Las comunidades rurales de Yucatán.....	11
1.6. Asociaciones o colectivos implicados.....	16
2. ANÁLISIS INTERNO.....	20
2.1. La institución. INAH.....	20
2.2. El INAH Yucatán.....	22
2.3. Marco legal.....	27
2.4. Los objetos de culto.....	31
2.5. Análisis DAFO.....	36
3. OBJETIVOS.....	39

### BLOQUE 2. PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL EQUIPO DE TRABAJO CON LAS COMUNIDADES RURALES DE YUCATÁN

1. METODOLOGÍA.....	43
1.1. Justificación.....	44
1.2. Objetivos.....	45
1.3. Primera fase.....	49
1.4. Segunda fase.....	51
1.5. Tercera Fase.....	53
1.6. Cuarta Fase.....	55
1.7. Puntualización.....	56
2. INVENTARIO.....	57
2.1. Las bases.....	57
2.2. La necesidad de un inventario.....	57
2.3. Registro y documentación.....	58
2.4. Propuesta de una ficha de registro por regiones.....	59
2.5. Digitalización de los datos.....	60
3. PLAN DE CONSERVACIÓN.....	61
3.1. Principales problemas de conservación.....	62
3.2. Control antropogénico.....	64
3.3. Taller de conservación preventiva.....	65



<b>4. CREACIÓN DEL PAC.....</b>	<b>67</b>
<b>4.1. Patrimonio y atención a comunidades.....</b>	<b>68</b>
<b>4.2. El PACME.....</b>	<b>70</b>
<b>5. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y VIGÍAS DEL PATRIMONIO .....</b>	<b>70</b>
<b>5.1. Participación social.....</b>	<b>70</b>
<b>5.2. Vigías del patrimonio.....</b>	<b>72</b>
<b>5.3. Esquema de trabajo.....</b>	<b>72</b>
<b>5.4. Programa de actividades para la participación.....</b>	<b>75</b>
<b>6. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.....</b>	<b>78</b>
<b>6.1. Creación de un blog.....</b>	<b>78</b>
<b>6.2. Creación de una base de datos.....</b>	<b>78</b>
<b>6.3. Redes sociales.....</b>	<b>79</b>
<b>6.4. Boca a boca.....</b>	<b>79</b>
<b>6.5. Fanzines y carteles.....</b>	<b>80</b>

**BLOQUE 3: PROYECTO EXPOSITIVO**

<b>1. PROYECTO EXPOSITIVO.....</b>	<b>82</b>
<b>1.1. El proyecto.....</b>	<b>82</b>
<b>2. MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA.....</b>	<b>83</b>
<b>2.1. Guion museológico.....</b>	<b>83</b>
<b>2.2. Propuesta museográfica.....</b>	<b>90</b>
<b>3. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.....</b>	<b>94</b>

<b>3.1. Estrategias y herramientas de comunicación.....</b>	<b>94</b>
<b>3.2. Actividades de didáctica.....</b>	<b>96</b>
<b>4. ITINERANCIA.....</b>	<b>97</b>
<b>4.1. Cronograma de itinerancia.....</b>	<b>80</b>
<b>5. ORGANIZACIÓN.....</b>	<b>101</b>
<b>5.1. Gestión.....</b>	<b>101</b>
<b>5.2. Recursos humanos.....</b>	<b>101</b>
<b>5.3. Sistema de evaluación.....</b>	<b>102</b>
<b>6. RECURSOS ECONÓMICOS.....</b>	<b>103</b>
<b>6.1. Presupuesto.....</b>	<b>103</b>
<b>6.2. Plan de financiamiento.....</b>	<b>106</b>
<b>7. CRONOGRAMA DE PRODUCCIÓN.....</b>	<b>107</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>108</b>



## PRESENTACIÓN

En las comunidades rurales o indígenas de Yucatán descansa un número importante de objetos de culto religioso. La comunidad les otorga un ingente **poder simbólico**. Estos se encuentran dispersos y, algunos, en **estado de conservación alarmante**. Las piezas, que datan del siglo XVI hasta el siglo XIX, son “restauradas” de forma constante por parte de artesanos o pintores locales con resultados muy desafortunados.

El año 2012, el departamento de restauración y conservación de la delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Yucatán, emprende un proyecto conjunto, de restauración de objetos de culto vivo en comunidades rurales e indígenas, con la secretaría de cultura del estado (SEDECULTA). En primer plano, dicho proyecto, fue concebido como una propuesta de formato único donde imperaba la restauración de dichos objetos.

Después de un rápido arraigo se cimentaron las bases para dar paso a una propuesta, que fuera más **inclusiva e integral**, con los habitantes de las comunidades. La intención de dicha maniobra era la de vincular la preservación y conservación del patrimonio cultural

con las personas que lo rodeaban. Actualmente, la voluntad del equipo, sigue siendo la de fomentar el proyecto de forma inclusiva. Se entiende que es necesario introducir nuevas dinámicas, internas para el equipo, y externas, con muchos ingredientes que faciliten la participación social de los habitantes de dichas localidades.

En el bloque dos se propone un plan de gestión interno para el equipo de trabajo con la intención de dar el **impulso necesario** a las voluntades del instituto y de las comunidades. Es una hoja de ruta resultado de cuatro meses de prácticas y de mano de unos ojos externos, no acomodados a la rutina, el medio y las dinámicas preexistentes. El plan de gestión está dividido en seis partes y consiste en una serie de propuestas para la mejora de las dinámicas de trabajo. La **metodología** describe perfectamente los pasos a seguir para conseguir unos objetivos claros: **aumento de la participación**, mejora del **trabajo en equipo** y **fomento de la difusión**. El siguiente punto es la propuesta de introducir un **inventariado** con una base sólida que pueda dar resultados a corto y medio plazo. También la necesidad de utilizar la propuesta de **fichas de registro** en las visitas a las comunidades –también se contempla en la metodología-. También se hace un análisis de los principales problemas de conservación que sufren las piezas en el estado de



Yucatán y un breve análisis de cómo mejorar la **conservación preventiva** y frenar las dinámicas de “restauración” de la población local, que insisto, son muy desafortunadas. Se propone la **creación del PAC**, un nuevo organismo con funciones muy concretas y muy directas: patrimonio y comunidades. Otro punto es la **mejora de la participación social**, para ello, se propone el apartado cinco donde se estudian las bases de la participación social y el fenómeno de los vigías del patrimonio cultural de Colombia. Por último, se diseña un plan de comunicación para difundir el patrimonio cultural de las comunidades y el trabajo que realiza el equipo.

El último bloque diseña un proyecto expositivo e itinerante. La imagería novohispana. Un formato de exposición que llegará a las comunidades para mostrar otra cara de los objetos que tanto aman.

## **JUSTIFICACIÓN**

El interés por las comunidades rurales e indígenas de Yucatán, nació, en el marco de las prácticas del Máster en Gestión del Patrimonio Cultural de la Universidad de Barcelona, que desarrollé en el departamento de Restauración y Conservación del INAH Yucatán. Aunque en muchos aspectos este proyecto no trabaje de forma directa con las comunidades sí lo hace, y de forma importante, de una manera indirecta.

La sociedad y los organismos públicos de México siguen estando –y por mucho tiempo- en deuda con las comunidades de todo el país. De forma desgraciada éstas han caído en una especie de desdén y olvido voluntario, perenne, por parte de muchos.

Así pues, este es un pequeño grano de tierra a favor de aquellos que tienen tanto y se les reconoce tan poco.

***Por y para los Mayas.***



## **BLOQUE 1: ANTECEDENTES, ANÁLISIS Y OBJETIVOS**

### **1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO**

- 1.1. Situación geográfica**
- 1.2. Demografía**
- 1.3. Economía**
- 1.4. Turismo y migración maya**
- 1.5. Las comunidades rurales de Yucatán**

- 1.5.1. Organización política**
- 1.5.2. Organización interna paralela**
- 1.5.3. Lengua indígena**
- 1.5.4. La milpa o Kool**
- 1.5.5. El clérigo**
- 1.5.6. Mayas prehispánicos**

### **1.6. Asociaciones o colectivos implicados**

- 1.6.1. Xiimbal Kaax A.C.**
- 1.6.2. Ajau**
- 1.6.3. Manos libres**
- 1.6.4. Kuch Kaab Yéetel J-meen Maya'ob A.C.**
- 1.6.5. Save the children**

### **2. ANÁLISIS INTERNO**

#### **2.1. La institución. INAH**

##### **2.1.1. Misión y visión**

#### **2.2. El INAH Yucatán**

- 2.2.1. El departamento de Restauración**
- 2.2.2. El proyecto de restauración de objetos**

#### **2.3. Marco legal**

#### **2.4. Los objetos de culto**

#### **2.5. Análisis DAFO**

### **3. OBJETIVOS**



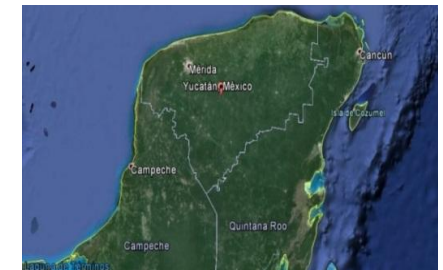
## 1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

### 1.1 SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Yucatán es uno de los treinta y dos estados que engloban la República Federal de México. El estado se localiza en el sureste de México y al norte de la península de Yucatán. El norte limita con el golfo de México, al sureste por el estado de Quintana Roo y al suroeste por el de Campeche. Dispone de una extensión de 43.379 kilómetros cuadrados. La fisiografía es carente de zonas elevadas. Su paisaje está conformado por llanuras rocosas, y aguas subterráneas que dan vida a la selva media y selva baja. Las especies más representativas son el henequén, caoba, cedro y ceiba. El clima predominante es el cálido subhúmedo y la temporada de lluvias comprende los meses de junio y julio. La fauna más representativa es el flamenco rosa, tortuga carey, pato real, codorniz de Yucatán, tepescuincle y pato golondrino.



Vista de satélite del Caribe y el Golfo de México. Fuente: Google Earth.



Vista de satélite de la Península de Yucatán. Fuente: Google Earth.



Ruinas de Uxmal. Yucatán. Fuente: [www.mexicodesconocido.com.mx](http://www.mexicodesconocido.com.mx)



Río Lagartos. Yucatán. Fuente: [www.mundoplayadelcarmen.com](http://www.mundoplayadelcarmen.com)



## 1.2. DEMOGRAFÍA

El estado de Yucatán alberga 1.953.027 habitantes<sup>1</sup>. En su capital, Mérida, reside el 42,94% de la población total. Si le sumamos Tizimín y Valladolid concluimos con un 50,2% del total de habitantes del estado. Eso significa, que en tres municipios, reside, poco más de la mitad de la población y que, en los 103 restantes, se encuentran, **dispersos**, los restantes.

Según el II Censo de población y vivienda, en Yucatán, existen 2.325 localidades habitadas en Yucatán, de estas, el 95,86% tiene menos de 2.500 habitantes, **considerados rurales por el INEGI**, donde reside el 17% de la población total del estado. De forma paralela, en el año 2.000, el 74,6% de la población vivía en localidades mayores a los 2.500 habitantes, en 2005, esa cifra era del 76,5%, y en 2010, del 83%. Existe, por lo tanto, **una tendencia migratoria** del mundo rural al mundo urbano acentuada y al alza. Una de las razones de la migración, del campo a la ciudad, se debe a la carencia de oferta laboral en las comunidades rurales y a los cambios de dinámicas generacionales.



1. Mujer en mercado de Mérida. Fuente: [www.revistayucatan.com](http://www.revistayucatan.com)

2. Calle de Valladolid. Fuente: Adela Vázquez

3. Artesano de Izamal. Fuente: Xevi Collell

<sup>1</sup> Censo del INEGI publicado el 26 de noviembre de 2010.



### 1.3. ECONOMÍA

La polarización económica se palpa en la sociedad Mexicana. Existe una distribución económica desigual y muy diferenciada. Mientras que un pequeño porcentaje aglutina la mayor parte de la riqueza, la mayoría de la población, vive con muy poco.

De acuerdo con los resultados del ENIGH de 2010, la media de ingreso mensual, por familia, en México era de 12.163 pesos mexicanos -688 euros por mes y familia-. Si ordenamos por deciles<sup>2</sup> las familias encontramos que, en un extremo, las que menos percibieron tuvieron un monto de 2.149 pesos frente a las que más, 41.927 pesos mensuales. Así, pues, se puede afirmar que México es un país muy desigual en materia de ingresos<sup>3</sup>. Según los países que forman parte del OCDE México solo está por arriba de Chile, Israel, Turquía y Estados Unidos.

Las zonas rurales e indígenas de Yucatán, como la mayoría de comunidades de México, son las más castigadas económicamente de México.

El CONEVAL<sup>4</sup> cifra en un **47.9% de la población de Yucatán en índices de pobreza**, unas 937.000 personas. Casi la mitad de la población del estado. De estas, el 38,1 viven en situación de pobreza moderada y el 9.8 en situación de pobreza extrema.

INDICADORES	Porcentaje		Miles de personas	
	2008	2010	2008	2010
Pobreza				
Población en situación de pobreza	46.7	47.9	887.7	937
Población en situación de pobreza moderada	38.5	38.1	731.5	746.1
Población en situación de pobreza extrema	8.2	9.8	156.1	191
Población vulnerable por carencias sociales	29.9	25.9	567.8	506.6
Población vulnerable por ingresos	5	6.9	95.6	134.1
Población no pobre y no vulnerable	18.4	19.4	348.9	378.8

Tabla 1: Índices de pobreza de Yucatán. 2008-2010. Fuente: CONEVAL.

<sup>2</sup> Dividir a todas las familias en diez grupos ordenados según su ingreso, desde la que menos percibe a la que más percibe.

<sup>3</sup> "Divided we stand: Why Inequality Keeps Rising", OECD, 2011, p. 45.

<sup>4</sup> Consejo Nacional de Evaluación de Política Social



#### 1.4. TURISMO Y MIGRACIÓN MAYA

El turismo se ha convertido en un motor económico de primera orden. La generación de divisas, la competitividad económica y la integración a nivel mundial suponen ítems muy tentadores para los gobiernos<sup>5</sup>. No obstante, el turismo supone un arma de doble filo.

En la década de los 70 el gobierno mexicano y organismos financieros internacionales construyeron uno de los complejos turísticos más importantes del mundo: Cancún. Ese macro complejo, que se extendería posteriormente a la zona de la Riviera Maya y las Islas limítrofes, comportaría una serie de cambios en las comunidades indígenas de Quintana Roo<sup>6</sup>, y sobre todo, de Yucatán.

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de migrantes por entidad de procedencia, 1970-2000.

Entidad	1970	1980	1990	2000
<b>Yucatán</b>	80.9	55.6	49.2	41
<b>Campeche</b>	4.8	5.9	5.4	5.4
<b>Veracruz</b>	2.1	5.8	9.1	11.7
<b>D.F.</b>	-	4.8	7.0	9.1
<b>Tabasco</b>	-	3.7	5.2	9.0
<b>Chiapas</b>	-	-	3.7	5.6
<b>Guerrero</b>	-	-	2.8	3.1
<b>Resto entidades</b>	9.0	23.0	15	13.2
<b>Otros (países)</b>	2.7	1.2	2.6	1.5

\* Nota: (-) cifra no relevante.

Fuente: Sistema de Información Multidisciplinaria SIMU/CRIM, UNAM, con base en INEGI, CIX, X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980, 1990, 2000. México.

Como muestra el gráfico, la mayor parte de migrantes –que acaban trabajando en los circuitos del turismo de Cancún- procede del estado de Yucatán. Eso responde a que, en ese estado, habitaba la mayor parte de población de la península. Según los estudios de Magalí Daltabuit la principal razón que propiciaba las migraciones de Yucatán a Cancún respondía a una falta de empleo, especialmente

<sup>5</sup> Daltabuit Godás, Magalí. "Turismo y migración en el mundo Maya" UNAM, México DF. 2009.

<sup>6</sup> Quintana Roo, Campeche y Yucatán formaban parte de un mismo estado, Yucatán. Este fue dividido en tres después de la guerra de castas entre 1847-1901. Quintana Roo pasó a ser un territorio de refugio para los rebeldes mayas de la península. (Macías, 2002).



en las zonas rurales del estado de Yucatán –haciendo especial énfasis a las comunidades del oriente del estado<sup>7</sup>.

Sumar, además, que existen unos índices migratorios a Estados Unidos que son muy preocupantes.

### 1.5. LAS COMUNIDADES RURALES DE YUCATÁN

El INEGI considera comunidades rurales a las comunidades habitadas por menos de 2.500 habitantes. Eso supone un total de **2.228 en el estado de Yucatán.**

En el año 2012 se aprueba la ley para la protección de la comunidad maya de Yucatán.

**¿Quién es maya? ¿Qué es una comunidad indígena?** Los antropólogos y las entidades públicas federales no logran coincidir en qué se diferencia una comunidad rural a otra de indígena, todo se analiza desde el punto de vista del no maya, y ese ha sido un error<sup>8</sup>. Se considera maya a las personas que trabajan la milpa, que

hablan maya, que vistan de forma tradicional y/o que siguen ciertas costumbres. Sea como fuere, es muy complicado poder establecer un parteaguas que defina, por un lado, un mundo maya y por otro, un no maya.

Es necesario tener en cuenta que la educación establecida el 1970 a todo el país, de forma homogénea, amputó la transmisión de conocimientos y sensibilidades mayas –y todas las culturas indígenas del país-. El castellano se usó como lengua obligatoria en la educación dando como resultado una ruptura generacional. En muchas comunidades puedes escuchar que los abuelos prohíben a los nietos hablar maya, sobretodo en la escuela o delante de extranjeros, ya que hablarlo te relega a una posición secundaria en la sociedad.

A pesar de la progresiva pérdida de la lengua y las tradiciones mayas, existen esfuerzos para mantener la cultura viva.

---

<sup>7</sup> Quintal, Bastarrachea, Briceño, Medina, Repetto, Rejón, Rosales. *U lu'umil maaya wíiniko'ob: La tierra de los mayas*. INAH, México DF, 2003.

<sup>8</sup> Conclusiones sacada de varias entrevistas realizadas. Cabe señalar que existen algunas muy fáciles de clasificar como mayas indígenas, pero muchas otras se encuentran en un limbo.



1. Jóvenes y anciano. Se pierden las raíces culturales. Timucui. Fuente: Xevi Collell.  
2. Mujer torteando. Izamal. Fuente: Xevi Collell.  
3. Procesión para dar la bienvenida al Jesús de Nazareno después de la restauración en el INAH. Timucui. 27-2-2014. Fuente: Xevi Collell



1. Mujer maya en telar de pintura. Fuente: Biblioteca Virtual de Yucatán  
2. Mujer maya enseñando Huipil. Fuente: Gabriel Domec.  
3. Construyendo casa maya o K-toch. Fuente: Gabriel Domec



### 1.5.1. ORGANIZACIÓN POLÍTICA

La organización política de las comunidades rurales de Yucatán dispone de la misma estructura que cualquier municipio de la república, es decir, el control político reside en la presidencia municipal, el poder del estado y el gobierno federal. No hay una diferencia establecida entre una comunidad considerada indígena y cualquier otra ciudad, por grande que sea. El presidente municipal es la figura más cercana a la comunidad, aunque muchas veces sea metafórica. Escogido cada seis años por los mismos habitantes, forma parte de un partido mayoritario<sup>9</sup>; Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la mayoría de casos. En otros, del Partido de Acción Nacional (PAN), el segundo partido a nivel nacional. Pese a sus nombres revolucionarios, ambos partidos están más que dañados por escándalos de corrupción, acentuados en las comunidades rurales. Actualmente no existe ningún tipo de reivindicación indígena visible en el estado de Yucatán ni partido político indígena.

<sup>9</sup> No existen partidos políticos de identidad maya. Para algunos la respuesta es la presencia del fantasma de las guerras de catas, otros coinciden en que el sistema ha sido implacable y ha propiciado el desprestigio indígena.



Palacio Municipal. Fuente: [www.yucantoday.com](http://www.yucantoday.com)

### 1.5.2. ORGANIZACIÓN INTERNA PARALELA

Algunas comunidades disponen de una organización interna paralela que conjuga valores prehispánicos y católicos. Las festividades sirven de eje vertebrador para visualizar dicha organización. El respeto a la gente mayor, que organiza la comunidad, es la base. Se llaman los *Hoock Ma'ac* (personas mayores). Dentro de la organización de la fiesta se disponen los encomenderos o *h-cux*. Que son los encargados de ir a buscar la madera o cazar el venado y es



de tradición prehispánica, como la ofrenda de atole o elote. Después de las fiestas parece desaparecer la organización tradicional que solo se manifestará en la siguiente festividad o en el caso de un desastre de grandes dimensiones. Un buen ejemplo es el huracán Isidoro. Éste afectó a las comunidades de forma muy fuerte. El gobierno no llegó a las comunidades, rápidamente la organización tradicional se levantó y asumió el control<sup>10</sup>.

### **1.5.3. LENGUA INDÍGENA**

Uno de los mecanismos más importantes para la identificación de los rasgos culturales, es la lengua en la que se comunica. La variedad cultural de un territorio suma valor al mismo y lo diferencia y enriquece.

Como es sabido, el estado de Yucatán, por cuestiones históricas y geográficas, alberga un notable patrimonio histórico, cultural y humano que lo empodera. Ocupa el segundo lugar, después de Oaxaca, en hablantes de lengua indígena. Según los informes del INEGI en 2005, el 33,3% de la sociedad yucateca, mayor de 5 años,

---

<sup>10</sup> Información facilitada por el lingüista e investigador Fidencio Briceño en una entrevista personal.

hablaba una lengua indígena frente al 7,7% nacional. La cifra estatal en el año 2000, era del 37.3%, esa disminución se debe a la mortalidad de los ancianos hablantes y al no aprendizaje de las generaciones más jóvenes, que ven en su propia cultura una condición social inferior. Si no se reduce esa tendencia, es probable, que en pocos años y de forma acentuada, el número de mayahablantes se reduzca exageradamente. De los 850.000 mayablantes se considera que solo el 1% sabe leer y escribir dicha lengua<sup>11</sup>. Sumar, además, que la mayoría se ubican en localidades de menos de 2500 habitantes, anteriormente citadas, por lo que agrava la situación dado que representan las localidades con mayor índice de migración.

### **1.5.4. LA MILPA O KOOL**

Para los antiguos Mayas la selva era tierra de dioses. Aquello sagrado, que para poder extraer alimentos y bienes, se debía, antes, pedir permiso.

La Milpa es una parcela agrícola cuadrada de veinte por veinte metros. Se ubica en la selva baja y alejada del poblado. La cuestión

---

<sup>11</sup> Información extraída del lingüista Fidencio Briceño en una entrevista personal.



mística impera en todos los aspectos cotidianos de la vida maya, pero la milpa, dado que su producción es vital para el consumo humano, obtiene un misticismo acentuado. El maíz, la calabaza y el frijol son los productos más producidos. Durante el ciclo agrícola impera una relación de intercambio recíproco entre el hombre y los señores del monte y de la lluvia, los guardianes y los vientos. Las ofrendas son necesarias para poder entrar y usar este lugar sagrado<sup>12</sup>.

Hoy, la milpa forma parte de algunas comunidades. Son, sobre todo, los ancianos quienes continúan estas prácticas. La mayor parte de los jóvenes han roto con la milpa por considerarla excluyente socialmente. Es de tradición prehispánica.

### 1.5.5. EL CLÉRIGO

Los estamentos sociales, económicos y políticos siguen muy presentes en las comunidades y localidades rurales de Yucatán. Entre los cuales, destaca, el elemento eclesiástico, que predomina en el abanico poblacional. La figura sacerdotal es respetada y descansa como símbolo de autoridad moral.

<sup>12</sup> Barabas, Alicia. *Diálogos con el territorio*. INAH, Mexico, 2003.

De las visitas realizadas en las comunidades se ha extraído una información que será vital para proceder con la preservación del patrimonio cultural en las comunidades y, sobretudo, de los objetos de culto que duermen dentro de los conventos. El párroco dispone, siempre, de la última palabra en torno a la toma de decisiones sobre patrimonio cultural eclesiástico. Aunque éste lleve poco tiempo en su designación.



1.Referència. 2. Referència

### 1.5.6. MAYAS PREHISPÁNICOS

La presencia de los primeros humanos en el espacio geográfico de la península de Yucatán data de finales del pleistoceno -10.000 a.C.- La presencia de la cultura maya en la península data, según los descubrimientos de la zona de Bacalar, hacia el 250 d.c. Un pueblo



llamado Chane, maya y anterior a los Itzaes<sup>13</sup>. En el año 525 d.c. se expanden y empiezan a fundar Chichén Itzá –Itzaes-, Izamal, Motul o Ek Balam, entre otros. Más adelante hubo otros grandes centros urbanos. Cada uno de ellos, aunque se identificaban en común, disponían de autogobierno y fuerza militar propia. Sin embargo en ciertas ocasiones formaron alianzas para el control político y comercial.



1. Región mesoamericana maya. Fuente: [www.yucatanoday.mx](http://www.yucatanoday.mx).  
2. Popol Vuh. Fuente: [www.ecured.cu](http://www.ecured.cu)

Muchas de las ciudades que actualmente viven en Yucatán tienen su origen maya. Mérida –T'Hó-, Campeche –Akimpech-, Champotón –Chan Petén- o Chetumal –Chaktemal-. De la misma forma en que muchos nombres actuales son heredados del pueblo maya a los

yucatecos modernos. Canul, Ay, Pat, Ixba, Yah o Pech son apellidos que aún se conservan.

## 1.6. ASOCIACIONES Y COLECTIVOS IMPLICADOS

En los últimos años se ha dado pie al nacimiento de distintas asociaciones o colectivos en defensa de dos valores muy representativos del estado de Yucatán. El patrimonio cultural y las comunidades rurales o indígenas mayas. Estas asociaciones ayudan notablemente a la puesta en valor tanto del patrimonio como de las comunidades. Gracias a ellos la sociedad empezó, progresivamente, a respetar unos valores que yacían dormidos. La realidad aun es pavorosa. Muchas de las comunidades se sitúan en índices de pobreza extrema. Una situación alarmante si consideramos que el 47.9% de la población se encuentra en situación de pobreza del cual el 38,1 de pobreza moderada y el 9,8 en situación de pobreza extrema, en el 2010<sup>14</sup>. Mas gran parte del patrimonio material se degrada progresivamente mientras las arcas se fijan en la salvaguarda del patrimonio arqueológico, especialmente el vinculado con el turismo. Por esas razones, sociales y económicas, es

<sup>13</sup> A diferencia de los mayas, los itzaes, son imaginados por los ritos y los sacrificios humanos. Los mayas, en cambio,

<sup>14</sup> Estimaciones del CONEVAL. Con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.



vital el trabajo, constancia y vitalidad de estas asociaciones y colectivos que defienden dicho patrimonio.

➤ **XIIMBAL KAAX A.C**



Xiimbal Kaax A.C, también conocida como Caminantes del Monte, es una asociación civil sin ánimo de lucro formada por profesionales y especialistas. Su misión es la conservación, investigación y difusión del patrimonio cultural y natural de Yucatán. Trabajan desde una óptica de autosustentabilidad. Entre sus objetivos principales se encuentra la concientización a la ciudadanía sobre la importancia de la preservación del patrimonio cultural y natural y preservar las costumbres y tradiciones de los habitantes de las comunidades indígenas de Yucatán. Es un grupo muy concienciado sobre los valores y la defensa del patrimonio.



Dinámica de concienciación del patrimonio arqueológico en la escuela el Castañar. Fuente: Xiimbal K'aax

Es una asociación muy activa y que ha trabajado de forma paralela con el Museo Antropológico Regional de Yucatán –Palacio Cantón- del INAH dando talleres a niños o realizando limpiezas de grafitis en yacimientos arqueológicos, entre muchas otras actividades.

➤ **AJAU**



Grupo Espeleológico Ajau. “Ajaw” en maya significa Señor y responde a los petrograbados que se encuentran en muchas de las cuevas y cenotes de Yucatán. Esta asociación fue creada en 1997 por un pequeño grupo de antropólogos, docentes y alumnos, de la Universidad Autónoma de Yucatán. A día de hoy es un grupo multidisciplinar especializado en espeleología. Desarrollan proyectos en comunidades que benefician la protección y salvaguarda del patrimonio subterráneo y capacitan a guías locales. Estudian y exploran las cuevas desde una perspectiva multidisciplinaria y difunden las investigaciones en foros públicos y académicos. Colaboran con: Pronatura Península de Yucatán A.C., Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Unidad de Ciencias Sociales del Centro de investigaciones de la Universidad Autónoma



de Yucatán (UADY), Ayuntamiento de Mérida, Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y la Universidad Autónoma de Campeche.



intención de realizar un acercamiento y estudio de cultura y contexto a través de fenómenos sociales. Su último proyecto es en Hue Chen Balam. Esta comunidad situada en la selva de Yaxcabá, de 150 habitantes, ha sido el punto de encuentro para desarrollar actividades culturales durante un mes. Tales como talleres de teatro, música, joyería, introducción al Maya, construcción en Adobe, máscaras de Nahual, elaboración de eco-insecticidas, sonidos prehispánicos o plantas medicinales. También se programaron conferencias y una salida con los hombres de la comunidad a una cacería de venado.

➤ **COLECTIVO MANOS LIBRES**



Manos libres es una comunidad de artistas compuesta por distintas disciplinas en busca de una misma propuesta contemporánea. Luchan por una misma causa: la propuesta artística y el razonamiento social. Utilizan el arte como lenguaje universal para transmitir, conscientes de su realidad, los sucesos multiculturales. El proceso artístico consiste en el estudio de las culturas desde el centro de las mismas, los participantes son invitados a cada lugar de presentación con la





➤ **KUCH KAAB YÉETEL J-MEEN MAYA'OB A.C.**

Es una asociación de maestros espirituales mayas. Trabajan en difusión de las tradiciones y espiritualidad Maya.



Ceremonia del fuego Sagrado en Noc Ac. Fuente: <http://mayayohtoch.tripod.com/>

➤ **SAVE THE CHILDREN**

En 2010, en el estado de Yucatán, 141.753 personas mayores de 8 años no sabían leer ni escribir, en el estado viven 1.956.000 personas. Save the Children inició su trabajo en 2002 atendiendo

niñas, niños y padres de familias indígenas mayas que se encontraban en condiciones de vulnerabilidad. Promovieron el cuidado de la salud. Previenen la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil. Los programas están basados en la preservación de la identidad cultural maya y en el reconocimiento y el respeto de los derechos de los niños y niñas. En la actualidad desarrolla un programa enfocado a mejorar la calidad alimentaria y las condiciones de desnutrición y anemia en las zonas de trabajo.



Fuente: <http://www.savethechildren.mx/>



## **2. ANÁLISIS INTERNO**

### **2.1. LA INSTITUCIÓN GESTORA. EL INAH.**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia es una dependencia del gobierno federal de los Estados Unidos Mexicanos establecida en 1939. Este 2014 cumple 75 años. Su finalidad es preservar, proteger y difundir el patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de la nación Mexicana. Coordina treinta y un centros regionales, es responsable de 110.000 monumentos históricos y 29.000 sitios arqueológicos, 150 de ellos, abiertos al público.

#### **➤ ANTECEDENTES**

Guadalupe Victoria –militar destacado en la guerra de independencia mexicana- crea el Museo Nacional Mexicano, en el año 1825, poco después de la independencia. Maximiliano de Habsburgo, en 1865, inaugura en el Palacio Nacional el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia, especialmente, para preservar las colecciones precolombinas.

En el año 1897 la nación reconoce que es propietaria de los inmuebles arqueológicos. Los gobiernos Federales y los Gobiernos Estatales se posicionarán en favor del cuidado y el estudio de las distintas culturas que descansan en el territorio mexicano.

En el 1909, en el año del centenario de la independencia, el museo se divide en varias secciones: el Museo de Historia Natural y el Museo Nacional de Arqueología y Etnografía, inaugurado por Porfirio Díaz.

En el 1917 se crea la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, que cambiará el nombre a Dirección de Antropología y se incorporará a la Secretaría de Educación Pública.

Finalmente, después de una fusión con la Dirección de Arqueología y la Inspección de Monumentos constituyen, en 1939, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, siendo aún, una dependencia de la SEP.



## ➤ ACTUALIDAD

Como se subraya anteriormente el INAH dispone de 31 centros regionales, uno en cada estado de la República, más el centro nacional de la Ciudad de México.

Coordina 110.000 monumentos históricos construidos entre los siglos XVI y XIX<sup>15</sup> y 29.000 sitios arqueológicos descubiertos hasta la fecha en todo el territorio nacional. También dirige 100 museos.

En el ámbito de la formación posee varios centros de formación académica. Los más importantes: la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” (ENCRyM). Es una escuela reconocida a nivel mundial que imparte la licenciatura en conservación y restauración de bienes culturales muebles, y materias en Museología, Museografía así como Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles. Otro centro educativo, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) que imparte arqueología, antropología, antropología física, etnología, etnomusicología o historia, entre otras licenciaturas.

---

<sup>15</sup> El siglo XX está bajo la custodia del Instituto Nacional de Bellas Artes.

## 2.1.1. MISIÓN Y VISIÓN

### Misión

El Instituto Nacional de Antropología e Historia investiga, conserva y difunde el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la nación para el fortalecimiento de la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta.

### Visión

El INAH es una Institución con plena facultad normativa y rectora en materia de protección y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible, que se encuentra a la vanguardia gracias al nivel de excelencia de la investigación en antropología, arqueología, historia, restauración, museología y paleontología, así como de la formación de profesionales en el ámbito de su competencia.

Sus actividades tienen un alto impacto social pues se ha hecho copartícipe con los diferentes niveles de gobierno y con la sociedad, en el proceso de toma de decisiones de los planes y programas de desarrollo, para el diseño y ejecución de estrategias de conservación y conocimiento del patrimonio y de la memoria nacional. Actúa en este marco de corresponsabilidad social pues cuenta con



infraestructura y recursos adecuados a sus funciones y con suficiente personal altamente capacitado, que se caracteriza por su vocación de servicio para atender los requerimientos del público usuario de manera oportuna, racional y eficiente.<sup>16</sup>

## 2.2. EL INAH YUCATÁN

Entre los centros regionales se encuentra el INAH Yucatán, en la ciudad de Mérida, encargado de la gestión del patrimonio material de todo el estado. Entre sus figuras icónicas prehispánicas se encuentra Chichen-Itzá, Uxmal, Mayapan o la ruta Puuc.

La institución tiene la competencia máxima para dicha gestión. Esto significa que absolutamente todo pasa por sus oficinas. La cual cosa quiere decir ralentizar los procesos, especialmente a lo referente en restauración del patrimonio arquitectónico.

El mismo centro está compuesto por distintas figuras en el ámbito de la cultura. Restauradores, historiadores, antropólogos físicos y sociales, arqueólogos, arquitectos, lingüistas y letrados conforman un importante abanico. No obstante, hay que puntualizar que los

proyectos suelen estar dirigidos por departamentos y que queda muy lejos, desgraciadamente, el trabajo en equipo de forma interdisciplinaria.



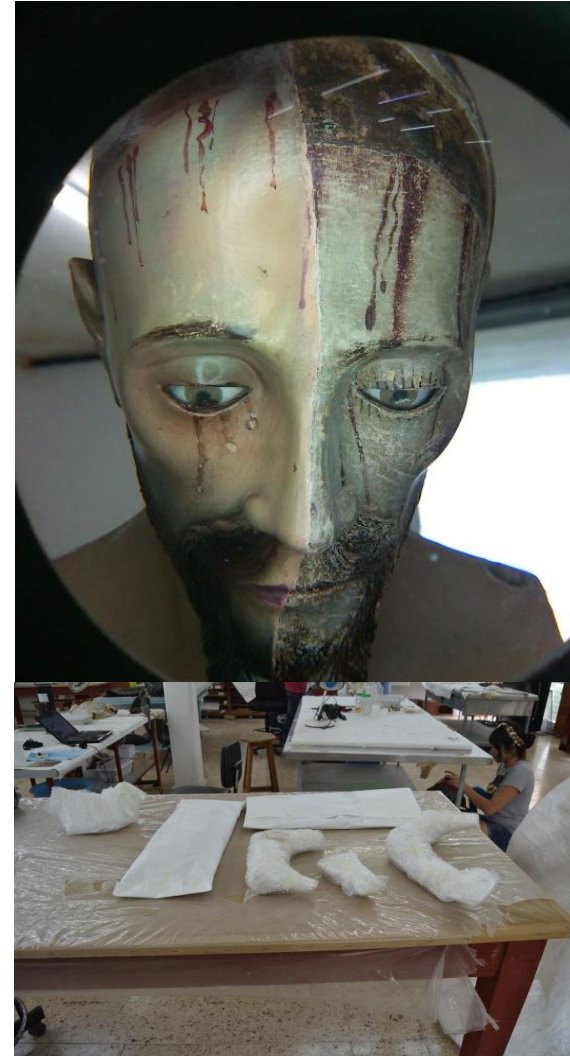
<sup>16</sup> <http://www.inah.gob.mx/mision-y-vision> página web consultada el 15/03/14



Las políticas de preservación del patrimonio inmaterial prácticamente inexistentes. Los proyectos de desarrollo cultural en las comunidades son escasos y únicamente impulsados por algún funcionario y por voluntad propia. Existen muchos estudios antropológicos y publicaciones, pero pocos proyectos de participación social que ayuden a mantener el patrimonio inmaterial, que sigue muriendo exponencialmente, y que parece no importar a un a un organismo ya demasiado anticuado en sus políticas culturales.

### 2.2.1. EL DEPARTAMENTO

El equipo de restauración del centro INAH Yucatán está compuesto por siete conservadores con plaza más un pequeño grupo de tres a cinco restauradores auxiliares, contratados según el volumen de trabajo.



1. Cristo de Nazareno. Fuente: Adela Vázquez.  
2. Piezas en el taller. Fuente: Xevi Collell.



De los siete restauradores con plaza solo visitan el taller de forma cotidiana tres. Uno se encuentra fuera del país realizando estudios de posgrado –movilidad permitida y sufragada por el INAH-, otro liberado legalmente de la totalidad de sus funciones por cuestiones sindicales, una plaza vacante que está en concurso, y el último que mantiene la plaza, pero no acude al centro.

Estas tres restauradoras restantes son las encargadas de dinamizar todos los proyectos que dirige el centro. De los cuales priman las restauraciones de las pinturas murales en yacimientos arqueológicos. Por otro lado, dirigen proyectos con base presupuestal del INAH central. Tienen la libertad de pedir presupuesto para seguir con líneas de restauración o crear de nuevas. En este marco nació el proyecto de restauración de objetos de culto en comunidades rurales e indígenas.



Restauración. Fuente: Adela Vázquez.

### 2.2.2. EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESCULTURA POLICROMADA

El primer proyecto de conservación y restauración de objetos de culto nació en mayo de 2012 con el nombre de: *Proyecto de Restauración y Conservación de Escultura Policromada: Motul, Chichmilá, Izamal, Sacalum y Tixcacalcupul*. Fue diseñado y ejecutado por el INAH-Yucatán, pero con recursos del Programa Tripartito de Desarrollo Cultural Municipal (SECAY-CONACULTA-Gobiernos Municipales). Fue evidente, según los informes, la necesidad de un proyecto dedicado exclusivamente a cumplir con las necesidades de conservación y apoyo a las comunidades en la preservación de su patrimonio cultural. Este proyecto duró cuatro meses y se restauraron un total de 14 esculturas en dichas localidades.

Según el balance final que realizó el equipo coordinador se pudieron identificar tres problemáticas centrales<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Deben atenderse de forma permanente para alcanzar un verdadero cambio a futuro en la conservación de objetos de culto de Yucatán.



- Bienes materiales en un **estado de conservación lamentable**. Eso es debido a la utilización de las mismas y a la función que tienen dentro de la comunidad. Cabe señalar que el uso de los objetos en la vida comunitaria no incluye únicamente la manipulación constante, la procesión pasional o los besos. Hay que señalar la **“restauración” constante** de los objetos **por parte de artesanos locales** o por los mismos individuos de la comunidad con nula formación en el área, generando resultados muy desafortunados.
- Un escenario de conservación **centralizado por el INAH** sin la inclusión de la sociedad como agentes responsables de su patrimonio. Son **inexistentes las prácticas de conservación preventiva** por parte de las comunidades, el registro de las piezas o, sencillamente, las labores de mantenimiento. Obligando a los especialistas a tratar todas esas cuestiones, para quien es imposible atender a todas las demandas de forma cuantitativa.
- La **falta de un registro** actual de los objetos de culto del estado de Yucatán, por lo regular, esculturas y retablos. Se considera de especial gravedad ya que si se desconocen los bienes y las

condiciones que se encuentran, en caso de robo o siniestro, será imposible identificar aquellas obras dañadas o perdidas.



Imagen comparativa de antes y después de la restauración de la *Virgen de los Remedios* (Izamal)

En el 2013, la restauradora Giovana Jaspersen, constituye, de manera formal, el proyecto, con recursos de la Comisión Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural. En este marco se trabajó en comunidades de Sacalum y Valladolid. Incluyendo trabajos de escultura policromada en culto, un retablo de madera y cuatro en argamasa. Para la gestión de dichos proyectos se integraron recursos de las comunidades, del Patronato del Convento de Sisal y del



convenio entre el centro INAH Yucatán y el Programa de Empleo temporal de SEDESOL.

Para el 2014 se ha solicitado, de nuevo, la partida económica al INAH para continuar con las labores de conservación del patrimonio cultural religioso del estado. Además, se ha integrado en dicho proyecto a la totalidad de restauradores del departamento. También servirá para ir cambiando ciertas pautas y dinámicas en el proyecto para que pueda obtener un componente que  **aumente la participación social y sea más inclusivo.**

Para el 2015 se pretende dar **de forma completa** el enfoque a la **participación social** y la inclusividad. Se entiende, que para lograr un fin común, la conservación del patrimonio religioso, deben intervenir todos los actores, sociales o no. Para esto se van a adoptar nuevas medidas y propuestas. Tanto de forma interna – metodología de trabajo en equipo y en red- como externa –en materia de difusión-.<sup>18</sup>



Imagen comparativa de antes y después de la restauración de la imagen de Cristo (Chichmilá)



Imágenes comparativas de antes, durante y después de la restauración del Niño Dios (Izamal)

<sup>18</sup> Este TFM propone argumentos para mejorar estos conceptos.



### ➤ **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La metodología de trabajo que se ha ido realizando desde sus inicios conversaba a través de dos líneas constantes: una, bajo la petición de un tercero y otra, bajo el propio ojo del instituto.

Se divide en dos etapas:

La primera etapa está destinada a tener una visión general de los bienes, la relación de estos con la comunidad y las condiciones en las que se encuentra la pieza. Es una etapa de reconocimiento donde se aprovecha para:

- Identificar la población a cargo o en contacto directo con los bienes: las mayordomías, asociaciones civiles, grupos etc.
- Recursos y medios disponibles. Para poder planificar acciones.
- Aspectos que influyen, condicionan o determinan la situación y los actores.
- Prioridades para la comunidad.
- Factores intrínsecos y extrínsecos.

La segunda etapa consiste en aplicar acciones específicas en la comunidad de acuerdo a las necesidades detectadas en la primera etapa. Se buscará siempre ser lo más eficaz posible en cuanto a la difusión de la información y el alcance de esta. Es interesante reunir diferentes comunidades para aprovechar jornadas completas y continuas y evitar hacer viajes constantes.

### **2.3. MARCO JURÍDICO**

Para entender el marco jurídico correspondiente al proyecto hay que tener en cuenta estas tres leyes:

- **LEY DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y CULTO PÚBLICO**

**ARTICULO 20.-** *Las asociaciones religiosas nombrarán y registrarán ante la Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a los representantes responsables de los templos y de los bienes que sean monumentos arqueológicos, artísticos o históricos propiedad de la nación. Las mismas estarán obligadas a preservar en su integridad dichos bienes y a cuidar de su salvaguarda y restauración, en los términos previstos por las leyes.*



*Los bienes propiedad de la nación que posean las asociaciones religiosas, así como el uso al que los destinen, estarán sujetos a esta ley, a la Ley General de Bienes Nacionales y en su caso, a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, así como a las demás leyes y reglamentación aplicables.*

Esta ley designa a los encargados de los recintos religiosos la responsabilidad de mantener y preservar con integridad los bienes culturales que descansan dentro de los mismos. Este punto será importante ya que será con su permiso que el equipo de restauración podrá llevarse los objetos de culto para su restauración.

- **LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, ARTISTICOS E HISTORICOS**

## **CAPITULO I**

### **Disposiciones Generales**

**ARTICULO 1o.-** *El objeto de esta ley es de interés social y nacional y sus disposiciones de orden público.*

**ARTICULO 2o.-** *Es de utilidad pública, la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos.*

**ARTICULO 6o.-** *Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos en los términos del artículo siguiente, previa autorización del Instituto correspondiente. Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos, deberán obtener el permiso del Instituto correspondiente, que se expedirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el Reglamento.*

**ARTICULO 7o.-** *Las autoridades de los Estados, Territorios y Municipios cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia.*

**ARTICULO 12.-** *Las obras de restauración y conservación en bienes inmuebles declarados monumentos, que se ejecuten sin la autorización o permiso correspondiente, o que violen los otorgados, serán suspendidas por disposición del Instituto competente, y en su caso, se procederá a su demolición por el*



*interesado o por el Instituto, así como a su restauración o reconstrucción.*

**ARTICULO 13.-** *Los propietarios de bienes muebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán conservarlos, y en su caso restaurarlos, siendo aplicable en lo conducente lo dispuesto en los artículos 6o., 7o., 8o., 9o., 10,11 y 12 de esta Ley.*

### **CAPITULO III**

#### **De los Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos**

**ARTICULO 35.-** *Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.*

**ARTÍCULO 36.-** *Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:*

*I.- Los inmuebles contruidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles*

*que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.*

*II.- Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la Federación, de los Estados o de los Municipios y de las casas curiales.*

*III.- Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país.*

#### **• LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES**

**ARTÍCULO 1.-** *La presente Ley es de orden público e interés general y tiene por objeto establecer:*

*I.- Los bienes que constituyen el patrimonio de la Nación;*

*II.- El régimen de dominio público de los bienes de la Federación y de los inmuebles de los organismos descentralizados de carácter federal;*



**ARTÍCULO 3.-** *Son bienes nacionales:*

*I.- Los señalados en los artículos 27, párrafos cuarto, quinto y octavo; 42, fracción IV, y 132 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;*

*II.- Los bienes de uso común a que se refiere el artículo 7 de esta Ley;*

*III.- Los bienes muebles e inmuebles de la Federación;*

**ARTÍCULO 4.-** *Los bienes nacionales estarán sujetos al régimen de dominio público o a la regulación específica que señalen las leyes respectivas. Esta Ley se aplicará a todos los bienes nacionales, excepto a los bienes regulados por leyes específicas. Respecto a estos últimos, se aplicará la presente Ley en lo no previsto por dichos ordenamientos y sólo en aquello que no se oponga a éstos. Los monumentos arqueológicos y los monumentos históricos y artísticos propiedad de la Federación, se regularán por esta Ley y la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.*

**ARTÍCULO 6.-** *Están sujetos al régimen de dominio público de la Federación:*

*I.- Los bienes señalados en los artículos 27, párrafos cuarto, quinto y octavo; 42, fracción IV, y 132 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;*

*II.- Los bienes de uso común a que se refiere el artículo 7 de esta Ley;*

*VIII.- Los inmuebles federales considerados como monumentos arqueológicos, históricos o artísticos conforme a la ley de la materia o la declaratoria correspondiente;*

*XIV.- Las pinturas murales, las esculturas y cualquier obra artística incorporada o adherida permanentemente a los inmuebles sujetos al régimen de dominio público de la Federación;*

*XV.- Los bienes muebles de la Federación considerados como monumentos históricos o artísticos conforme a la ley de la materia o la declaratoria correspondiente;*

*XVI.- Los bienes muebles determinados por ley o decreto como monumentos arqueológicos;*

**ARTÍCULO 7.-** *Son bienes de uso común:*

*XII.- Los inmuebles considerados como monumentos arqueológicos conforme a la ley de la materia;*

*XIII.- Las plazas, paseos y parques públicos cuya construcción o conservación esté a cargo del Gobierno Federal y las construcciones levantadas por el Gobierno Federal en lugares públicos para formato o comodidad de quienes los visiten, y*

*XIV.- Los demás bienes considerados de uso común por otras leyes que regulen bienesnacionales.*



**ARTÍCULO 8.-** *Todos los habitantes de la República pueden usar los bienes de uso común, sin más restricciones que las establecidas por las leyes y reglamentos administrativos.*

**En resumen,** los siguientes puntos clarifican, según las leyes de la república de México, las líneas de actuación del INAH:

- La operatividad del INAH se rige bajo la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 y en su reglamento, donde se encuentran las bases legales para la conformación y participación de organismos coadyuvantes.
- Se propone a asociaciones civiles, juntas vecinales y uniones campesinas como órganos coadyuvantes para impedir el saqueo arqueológico.
- El INAH es el encargado de autorizar y organizar todo lo competente en zonas arqueológicas o preservación de monumentos.
- Debe efectuar una labor educativa entre los miembros de la comunidad, sobre la importancia de la conservación y acercamiento del patrimonio.

- Promover la visita del público a la correspondiente zona o monumento.

#### **2.4. LOS OBJETOS DE CULTO. EL IMAGINERO NOVOHISPANO.**

Nos encontramos delante de un sincretismo religioso extraordinario. La adoración de ciertas piezas religiosas cristianas por parte de los mayas contemporáneos supera todas las expectativas y lo convierte, en un fenómeno extraordinario, a la vez que paradójico –para los ojos externos-.

La mayoría de estas piezas son objetos de culto vivo tallados en madera y que guardan mitos y leyendas. Dichos objetos se encuentran dispersos por todo el estado de Yucatán. Por ese motivo se hace muy complicado poder establecer una pauta de trabajo o un simple punto de partida

##### **2.4.1. EL IMAGINERO NOVOHISPANO**

La mayor parte de la información recabada en este apartado se extrajo de las obras de María del Consuelo Maquívar, la persona más documentada en imaginario novohispano que se puede encontrar en México. No obstante, existe una carencia importante



de bibliografía y documentos históricos en relación a este tema. Por la cual cosa se debe ser cuidadoso a la hora de analizarlo.

Según refiere, la escultura y el tallo en madera, son los ejes puntales del arte novohispano. *“Los mexicanos ya tenían escultores cuando salieron de su patria Aztlán, pues sabemos que en el principio de su peregrinación fabricaron la estatua de Hutzilopochtli que llevaron consigo todo el viaje”*<sup>19</sup>. Como se constata, una de las razones por las cuales las esculturas y las obras de culto tenían una calidad tan considerable es porqué disponían de un alto grado de aprendizaje para aquel entonces. *“cal, piedra labrada y por labrar adobes, ladrillos, madera labrada y por labrar diversas maneras”*.<sup>20</sup>

El adoctrinamiento religioso se hizo latente también en los artesanos indígenas de la talla de madera. Se exportó la organización gremial española y el estatus de los maestros, llegaron las Primeras Ordenanzas en 1568, las segundas en 1589 y las

terceras en 1703<sup>21</sup>. No obstante, se aprovecharon de la excelencia en el trabajo de los artesanos indígenas.

El resultado de todos estos ingredientes da fruto a la maravillosa escultura en talla de madera como retablos y objetos de culto. Muchas de estas piezas yacen en paradero desconocido o se han destruido. Por suerte, algunas de ellas siguen descansando en los conventos de Yucatán. La mayoría en comunidades rurales e indígenas. Se han convertido, para todos ellos, en objetos amados. Con una gran carga emocional.

A pesar de eso, estas piezas, se encuentran en un estado de conservación lamentable. Principalmente por tres razones. Una, el deterioro lógico del tiempo. Dos, los movimientos en las procesiones, que las han desgastado paulatinamente. Y, tres, las capas de pintas acrílicas realizadas por la comunidad local con resultados muy desafortunados.

---

<sup>19</sup> Clavijero, Francisco Javier. *Historia Antigua de Mexico*. Mexico, Porrua: 1976. Pág. 251.

<sup>20</sup> Cortés, Hernán. *Cartas de Relación*. México, Porrua. 1973. Pág 63.

---

<sup>21</sup> Ruiz Gomar, Rogelio. *“El gremio de los escultores y entalladores en la Nueva España”*. México, UNAM/INAH 1990. Pág 29.



Virgen de la Asunción de Timuciu. Fotos en el taller y en la iglesia. Fuente: Xevi Collell

#### 2.4.2. TIPOS DE TALLA

##### ➤ Las tallas de bulto redondo

El bulto redondo es una variante de la escultura. Propia de la estatuaria, es representada en tres dimensiones, a veces tamaño natural.<sup>22</sup> Es decir, que puede ser rodeada por el espectador y gozada por todos los ángulos. En la imaginería novohispana la mayoría de las esculturas son trabajos en madera.

En las esculturas de más de un metro de alto se encuentra una oquedad central para aligerar el peso.

Las esculturas de tamaño reducido, o domésticas, que seguramente fueron encargadas para capillas privadas, suelen ser esculpidas en un mismo bloque de madera.

En la mayoría de las piezas grandes, y en algún caso, de las domésticas, se encuentra que la cabeza constituye una parte anexa. Eso es debido a que el escultor buscaba una mayor precisión en los

<sup>22</sup> Pino, Georgina. *Las artes plásticas*. UNED. México DF, 2005.



relieves y la expresión, por lo tanto, necesitaba una pieza más ágil y cómoda para trabajar.

➤ **Media talla**

La media talla se caracteriza por ser trabajada solo por la cara anterior y lateral<sup>23</sup>. Algunas piezas pueden tener la parte posterior descubierta. Otras son cubiertas por tablonos que pueden ir cortados o policromados. Es importante no confundir la talla media con el bulto redondo el cual también cubre la cara posterior.

➤ **Relieves**

Los relieves se tallan en tablonos de distintos planos de profundidad. Suele estar caracterizado por una escena y, siempre, en un formato de dos dimensiones. Existen casos en los que, en el relieve, se le añade una parte tallada para conseguir un mayor volumen.

Estos, son muy comunes en la decoración de edificios monumentales. Pueden utilizarse para representar una escena aislada o formar parte de una secuencia narrativa. Cuanto más alto es el relieve, menos se reduce la profundidad.

---

<sup>23</sup> Consuelo, Maquívar. *El imaginerio novohispano*. INAH. México DF, 1995.

➤ **Fragmentos tallados**

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII la técnica de los fragmentos tallados será la más manejada. Se utiliza, básicamente, para las imágenes de vestir. Se talla, por ejemplo, la cabeza, hasta la altura del cuello y los brazos hasta los codos. También, pueden ser talladas las piernas y los pies. Evidentemente, sufren variaciones.

Se diseñaron, especialmente, en grandes dimensiones y para fines procesionales.

La forma de los ojos puede variar según se haya trabajado el pliegue del párpado, la región ciliar y la profundidad de la cavidad ocular.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Consuelo, Maquívar. *El imaginerio novohispano*. INAH. México DF, 1995.



### 2.4.3. EL ESTADO REAL DE LOS OBJETOS DE CULTO EN YUCATÁN

Dentro del abanico de problemas de conservación, el más distinguido son los repintes con pintura acrílica. Estas piezas llegan a tener hasta cuatrocientos años y, por ahora, todas las observadas en edificios de culto, han sido repintadas. A eso hay que añadir los problemas de humedad de penetran en la madera<sup>25</sup>, las procesiones y la falta de restauración por parte de profesionales.

Además se desconocen el número de piezas que podemos encontrar en el estado, ni cuál es su ubicación. Nadie se ha dispuesto a señalar una cifra determinada. Se pueden encontrar en lugares de culto como iglesias o conventos, en casas de particulares y también ha señalado que hay un mercado negro creciente y al alza de dichos objetos por los cuales se están pagando grandes cifras económicas.



<sup>25</sup> Los elementos de conservación preventiva contra humedades son inexistentes.



## 2.5. ANÁLISIS DAFO. LA RESTAURACIÓN DE LOS OBJETOS DE CULTO EN LAS COMUNIDADES DE YUCATÁN.

### 2.5.1. DIAGNÓSTICO DAFO

#### ➤ JUSTIFICACIÓN

Muchas son las razones que acentúan y apoyan a la integración de las políticas públicas en las comunidades indígenas. En los últimos años han aumentado los apoyos económicos y las organizaciones públicas en ese sentido. No obstante, pocas son las manifestaciones visibles de ese desarrollo. Aun así, esta reflexión, va más allá. ¿Qué tipo de desarrollo es el que se debe aplicar en las comunidades indígenas? ¿Se debe aplicar nuestro modelo de desarrollo? ¿Es lo que quieren? ¿Se lo hemos preguntado antes de actuar?

El objetivo de este estudio es concreto, la restauración de los objetos de culto en las comunidades de Yucatán. No obstante, todas las oportunidades, se encuentren en un marco competencial u otro, son importantes si al desarrollo de las comunidades rurales se refieren.

#### ➤ ENTORNO

Los objetos de culto de Yucatán se encuentran distribuidos de forma desorganizada por todo el estado. La mayoría de ellos se encuentran resguardados en conventos de comunidades rurales o indígenas. Estas, muy devotas, rinden culto a las imágenes y tienen cura de ellas. No obstante, el problema radica en el trato que tienen los habitantes a las mismas piezas. Los pintes y repintes de pintura acrílica, el lavado y peinado del pelo<sup>26</sup> y las distintas procesiones han ido maltratado el estado de conservación de las piezas. Tanto el pinte, como el lavado y el peinado, como las procesiones son hechos simbólicos potentes. Hará falta encontrar una solución que convenza a todos.

El catolicismo apostólico y romano descansa con fuerza entre gran parte de la población de la comunidad. En Tixcacalcupul<sup>27</sup>, por ejemplo, donde residen 3.492 habitantes<sup>28</sup>, la misa de los domingos es doble, por la mañana y por la tarde, para atender a la población. El catecismo, que se difunde el sábado por la tarde, recibe 400

---

<sup>26</sup> El pelo de los objetos de culto es real y, muchas veces, no se sabe de su procedencia.

<sup>27</sup> Localidad capital del municipio que lleva el mismo nombre, Tixcacalcupul de 6665 habitantes, INEGI 2010.

<sup>28</sup> INEGI 2010.



niños, prácticamente el total de niños de la localidad<sup>29</sup>. La importancia del estamento religioso forma parte de la portada de la cotidianidad. Los gobiernos municipales y las autoridades locales viven bajo el mismo modelo nacional, es decir, existe la misma estructura organizativa en la capital de la nación que en una comunidad rural o indígena<sup>30</sup>. Existe una creciente sensibilización por parte de sociedad en general respecto a las comunidades, que han estado, muchos años, desprestigiadas y maltratadas. La voluntad existe, pero hay una falta de involucración.

#### ➤ **ANÁLISIS DAFO**

A partir del análisis del entorno se plantea el estudio de una matriz de análisis DAFO. Primero, el estudio interno de debilidades y fortalezas y, segundo, el externo, amenazas y oportunidades. El marco de diagnóstico es el “proyecto de atención a comunidades y participación social para la conservación de objetos de culto del Estado de Yucatán” por parte del departamento de restauración del INAH-Yucatán.

---

<sup>29</sup> Algunos niños cuentan historias de algún amigo suyo ateo de forma sorprendida.

<sup>30</sup> Exceptuando comunidades indígenas zapatistas de Chiapas, también llamadas caracoles.



## **ANÁLISIS INTERNO**

### **FORTALEZAS**

- Gran calidad en los objetos restaurados.
- Capacidad de maniobra importante.
- Paraguas institucional. INAH.
- Voluntad del equipo y de la institución.

### **DEBILIDADES**

- Equipo reducido con mucho trabajo, más de 2500 comunidades.
- Desplazamiento costoso y una vez a la semana.
- No existe el trabajo en red entre organizaciones públicas que se dedican al desarrollo de las comunidades indígenas.

## **ANÁLISIS EXTERNO**

### **OPORTUNIDADES**

- Puesta en valor de la cultura indígena y del patrimonio cultural y natural local.
- Empoderar a las personas de la comunidad, hacerlos partícipes y visibles.
- Desarrollo de turismo religioso para mejorar la economía.

### **AMENAZAS**

- Autoridades locales que no quieran colaborar en el proyecto o lo entorpezcan.
- Descontextualización emocional de la pieza una vez entregada a la comunidad.
- Futuros repintes y procesiones en otras piezas o, hasta en las mismas.



### 3. OBJETIVOS

Las comunidades del interior de Yucatán gozan de un contenedor de patrimonio cultural, material e inmaterial, que las hace únicas. Son pocas las sociedades occidentales que disponen de tal patrimonio vivo. La globalización parece ser uno de los factores más directos a la pérdida de ciertos valores y tradiciones culturales que nos definen y nos hacen humanos.

Todas las estrategias de desarrollo están relacionadas con la cultura. Sean estas estrategias económicas, políticas, sociales, medioambientales o educacionales<sup>31</sup>. La revalorización de las identidades culturales debe ser usada como plataforma para el desarrollo tanto social como económico. El desarrollo local se ha convertido en el nuevo articulador de las políticas de patrimonialización<sup>32</sup>.

A nivel general, este trabajo analiza el trabajo realizado en el proyecto de atención a comunidades y restauración de objetos de culto del INAH-Yucatán, **lo plasma en el papel y aplica mejoras**

**metodológicas.** La intención es plantear una primera **hoja de ruta** para que, con el tiempo, crezca y se mejore.

A nivel específico, buscaré como eje vertebrador la convergencia entre institución y comunidad. La restauración de los objetos de culto será una prioridad, pero con la **finalidad de atender a las comunidades** y potenciar la participación social.



Casa Colonial. Fuente: Adela Vázquez.



Otoch. Casa Maya. Fuente: Adela Vázquez.

<sup>31</sup> LECHNER, Norbert. Artículo La política de desarrollo como un desafío cultural. Revista Aportes, Santiago, 2001. P.10

<sup>32</sup> Guía metodológica para el desarrollo de los planes de cultura. Pág. 16.



### 3.1. A NIVEL PATRIMONIAL

Los objetos de culto de Yucatán se encuentran, dispersos, por las distintas localidades que conforman el estado. La mayor parte, además, están en entornos climáticos hostiles y, por lo tanto, en un estado de conservación delicado, muchas veces crítico.

Dado que los recursos económicos son insuficientes por la cantidad de objetos a restaurar y que este trabajo apenas lleva dos años en curso, se plantea esta nueva etapa como una oportunidad para aplicar una metodología de trabajo nueva, y que comprenda todas las áreas que exige el patrimonio cultural.

A partir del análisis de los objetos de culto de Yucatán propongo los siguientes pasos: localizar, identificar, restaurar, conservar, concienciar<sup>33</sup>, investigar y poner en relieve el valor del patrimonio cultural de los pueblos.



1. Cristo Nazareno. Fuente: Adela Vázquez .2. Procesión Santiago Apóstol. Tixcacalcupul. Fuente: Joselino Mis Puc.

<sup>33</sup> La concientización a las comunidades es parte fundamental del trabajo.



### **3.2. A NIVEL SOCIAL**

Los objetos de culto de Yucatán representan un valor simbólico y emocional de gran calibre para las comunidades. Algo que fluye más allá de la visión que los profesionales del patrimonio cultural podamos tener. Es por esa razón que la metodología de trabajo caminará en ese sentido, es decir, se buscará el menor impacto en la sociedad. La restauración debe hacerse con el menor tiempo posible y explicando los procesos de forma inteligible.

Será clave emprender acciones didácticas y de difusión en torno a los valores patrimoniales y sensibilizar a los habitantes de las comunidades para que sean conscientes de su valor patrimonial.

### **3.3. A NIVEL DE CONTENIDOS**

Elaborar un contenedor de información digital de los objetos de culto y un mapeo geográfico de los mismos. Se elaborará una ficha de registro específica para los objetos de culto y una metodología para la digitalización de los contenidos. Al finalizar cada proyecto se procederá a la redacción de cada trabajo con la comunidad.



Bicomun y participación social. Fuente: Gabriel Domecq

## **1. METODOLOGÍA**

- 1.1. Justificación
- 1.2. Objetivos
- 1.3. Primera fase
- 1.4. Segunda fase
- 1.5. Tercera Fase
- 1.6. Cuarta Fase
- 1.7. Puntualización

## **2. INVENTARIO**

- 2.1. Las bases
- 2.2. La necesidad de un inventario
- 2.3. Registro y documentación
- 2.4. Propuesta de una ficha de registro por regiones
- 2.5. Digitalización de los datos

## **3. PLAN DE CONSERVACIÓN**

- 3.1. Principales problemas de conservación en Yucatán
  - 3.1.1. Factores extrínsecos
  - 3.1.2. Control ambiental
  - 3.1.3. Humedad relativa
  - 3.1.4. Temperatura
  - 3.1.5. Polución
  - 3.1.6. Biodegradación
- 3.2. Control antropogénico
- 3.3. Taller de conservación

## **4. CREACIÓN DEL PAC**

- 4.1. Patrimonio y atención a comunidades
  - 4.1.1. Organigrama
  - 4.1.2. Especificaciones
- 4.2. El PACME

## **5. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y VIGÍAS DEL PATRIMONIO**

- 5.1. Participación social
- 5.2. Vigías del patrimonio
- 5.3. Esquema de trabajo
  - 5.3.1. Definición terminológica
  - 5.3.2. Premisas básicas
  - 5.3.3. Amenazas a la participación
  - 5.3.4. Incorporar e involucrar
- 5.4. Programa de actividades para la participación social
  - 5.4.1. Talleres

## **6. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**

- 6.1. Creación de un blog
- 6.2. Creación de una base de datos
- 6.3. Redes sociales
- 6.4. Boca a boca
- 6.5. Fanzines y carteles



## INTRODUCCIÓN

La propuesta de gestión que se presenta a continuación se basa en la necesidad de establecer una dinámica de trabajo y unas pautas sólidas para el proyecto de restauración de objetos de culto y participación social en comunidades del INAH Yucatán. Una dinámica que contemple las variables que se pueden generar cuando se trabaja en un medio –las comunidades rurales e indígenas- distinto al que se proviene, que contemple una **mejora en el trabajo en equipo** y uso de recursos del instituto. Además también se proponen una serie de iniciativas como: la propuesta de un inventario o la digitalización de la información, publicaciones, un plan de conservación, un plan de participación social en el ámbito comunitario y un plan de difusión y comunicación del trabajo que se está realizando.

Dicha propuesta –la de crear una nueva metodología- nació durante la estancia de prácticas en el INAH Yucatán. El equipo había pasado por una serie de bajas y cambios. El proyecto había cambiado de coordinador y dado que se pretende reconducir el proyecto a la atención y participación social integral en comunidades, todos estábamos de acuerdo en que había que poner sobre la mesa una nueva propuesta metodológica y una batería de iniciativas. Se

procurará empezar con dicha dinámica a partir de enero de 2015 con el nuevo proyecto de restauración de objetos de culto en comunidades.

El plan de gestión es una hoja de ruta a seguir para establecer unas nuevas dinámicas más cercanas a las personas, más integral, **más integradora**. Una propuesta que nace para mejorar y **para mejorarse**.

## 1. METODOLOGÍA

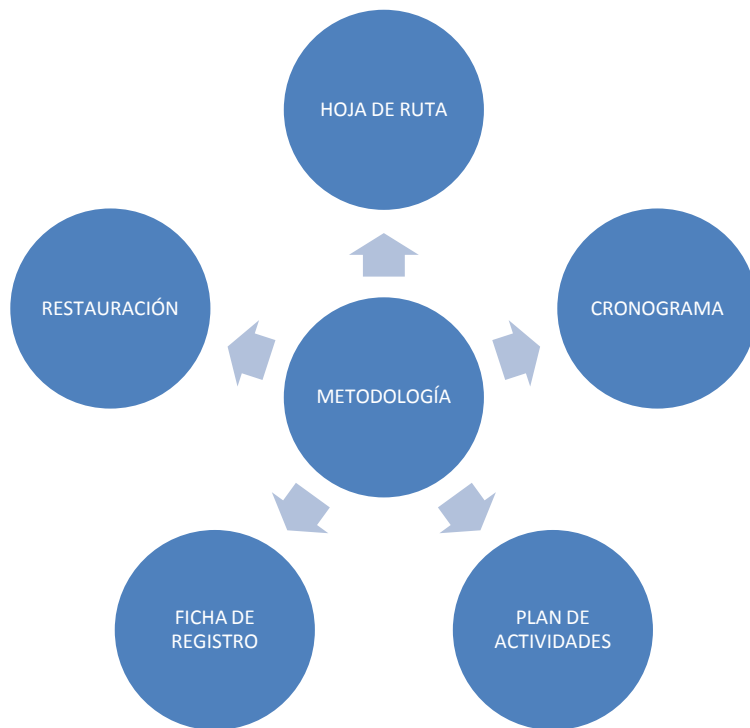
La presente hoja de ruta es el resultado del trabajo de campo que he realizado durante las visitas en las comunidades rurales del estado de Yucatán con el equipo de restauración del INAH Yucatán durante cuatro meses. Como se expone previamente, el proyecto de atención a comunidades nació hace dos años, de momento, enmarcado en el ámbito de la restauración.

Durante las visitas de campo realizadas se detectaron ciertas carencias metodológicas. El departamento no disponía de un esquema de trabajo que sirviera de guía y, en muchos casos,



provocaba una desorientación por parte de la comunidad con la problemática que eso supone.

Esta metodología propone un esquema que sirva de guía. El siguiente gráfico muestra los puntos que deben integrar la misma.



### 1.1. JUSTIFICACIÓN

La necesidad y utilidad de un esquema básico<sup>34</sup>. Roselló propone, para la elaboración de proyectos culturales, un esquema básico que contemple una serie de puntos que se ven reflejados en la metodología. Que todos los pasos estén juntos, que cada persona del equipo conozca la totalidad del esquema del proyecto, que exista una visión de conjunto, que el proyecto crezca de forma acumulativa y que exista el diálogo horizontal son cinco bases fundamentales que propone Roselló e inexistentes hasta ahora y que se integran en la siguiente metodología.

De las cuatro disciplinas que propone Roselló se integran tres:

- a. La **planificación estratégica** apuntando al contexto exterior, es decir el estudio previo de la o las comunidades donde se trabajará y el análisis interno de la propia organización.
- b. El **trabajo social** se toma como elemento vertebrador del programa intentando que sea uno de las externalidades positivas de mayor importancia.

---

<sup>34</sup> (Roselló, 2004) pág. 41-48.



- c. La **pedagogía** sobretodo en actividades para niños y mujeres.
- d. Se ha excluido el márketing dada la lógica del proyecto, pero se propone la **comunicación y difusión**.

## 1.2. OBJETIVOS

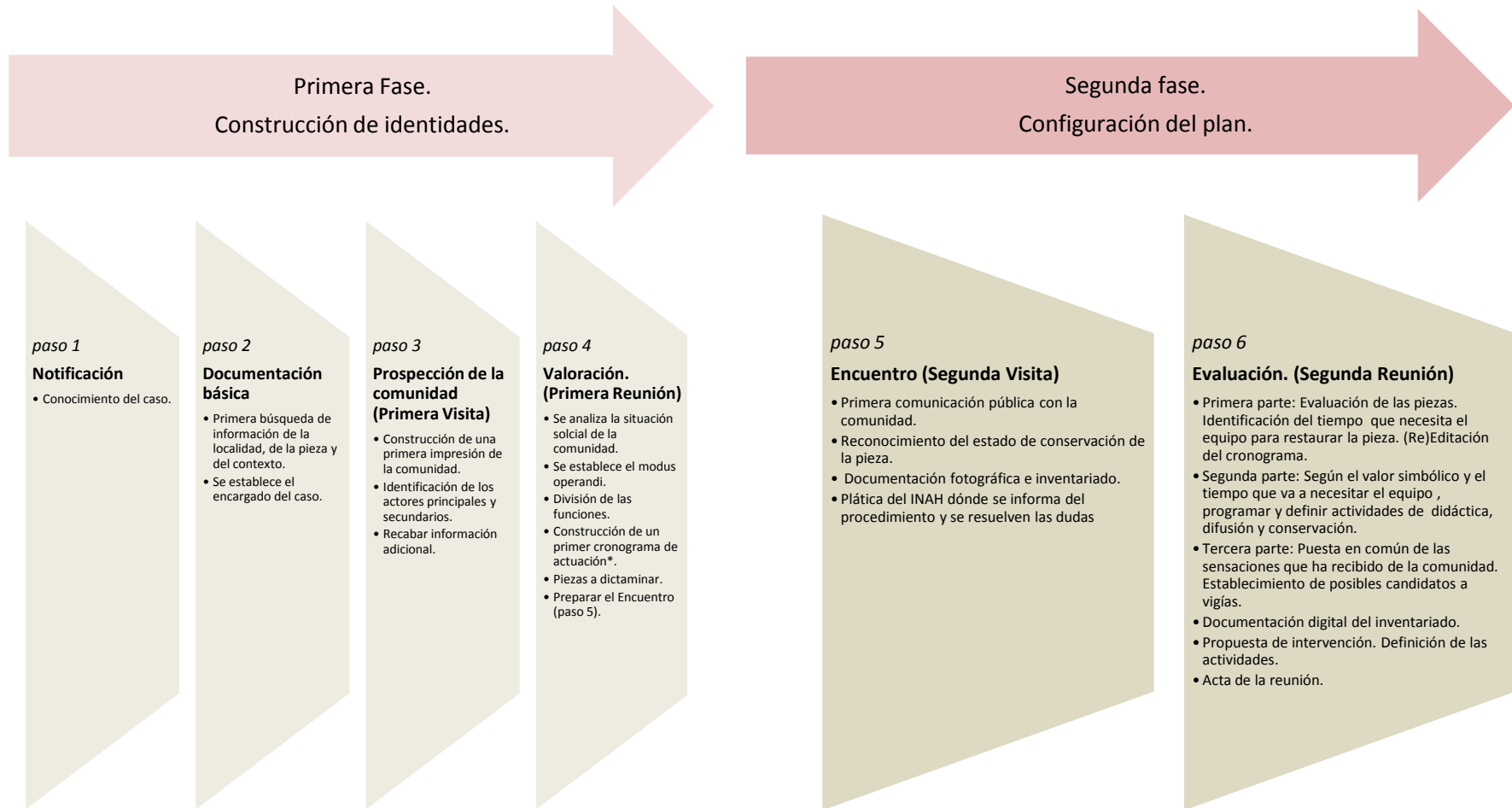
Uno de los principales ejes vertebradores del proyecto es conseguir una óptima **comunicación con la comunidad**, siendo necesario para eso, establecer una **perfecta dinámica de trabajo**. A nivel interno, el objetivo es **ordenar unas ideas dispersas**, marcar unas pautas y dinámicas de trabajo por tiempos y con un cronograma coherente. En la medida que sea posible será necesario conjuntar el trabajo social y la restauración<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> Hasta la fecha el equipo de restauración llevaba la pieza al taller en la primera visita a la comunidad. En el caso de la comunidad de Timucui, Yucatán, ocasionó falsos rumores de robo que provocaron fuertes distensiones entre la misma comunidad y la presidencia municipal. Para evitar este conflicto se propone una visita previa de prospección donde se establecerá un mejor contacto con los actores comunitarios implicados.



➤ **METODOLOGIA**



\*\*Las reuniones se llevan a cabo en el departamento.

\*\*\*Esta metodología está vinculada a un cronograma tipo donde establece las fechas en que, para las comunidades, es imprescindible disponer de las piezas<sup>1</sup>, un planteamiento de actividades y una ficha de registro específica para objetos de culto de Yucatán.



Tercera fase. Proceso de restauración y pedagogía.

Cuarta fase. Desenlace con la comunidad.



- Durante todo el proceso el contacto con los responsables del proyecto en la comunidad (vigías) se establecerá semanalmente. La finalidad es detectar problemáticas.
- Cuando se detecte un problema los responsables se reunirán de urgencia para valorar y tomar una decisión.



Virgen de la Asunción. Medios del XVIII. Fotografía de X. Collell. Timucui, Yucatán, 2014.

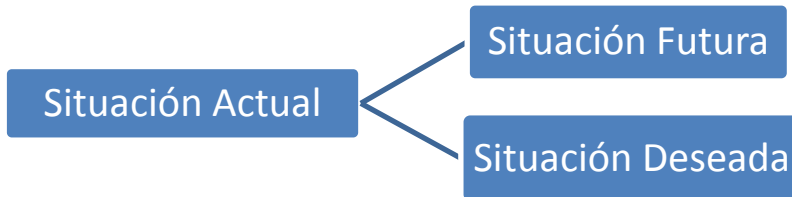


Virgen de la Asunción. Medios del XVIII. Fotografía de X. Collell. Timucui, Yucatán, 2014.. Cuando el objeto de culto es del sexo femenino son las mujeres las encargadas de desvestirlo.



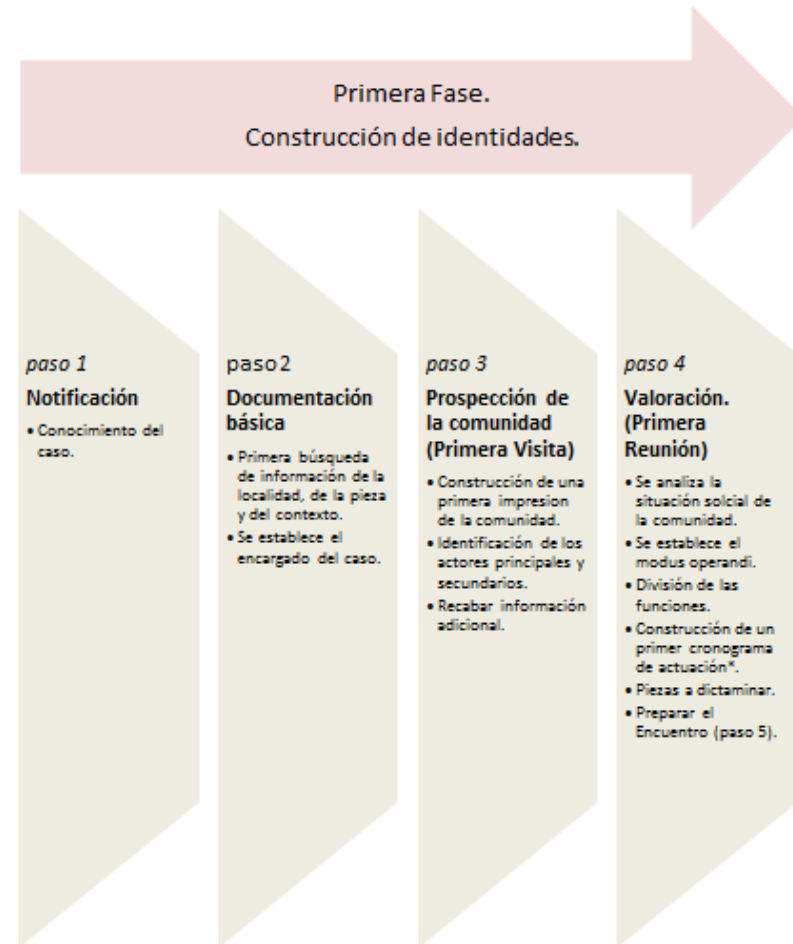
### 1.3. PRIMERA FASE

A nivel general, la **primera fase**, pretende construir una primera imagen, aún sobre papel, de la comunidad que se visitará, definir un grupo de trabajo y marcar un primer cronograma de actuación. Los integrantes del equipo deben familiarizarse con los objetos de culto que se van a encontrar<sup>36</sup>, el nombre y tipo de edificio religioso que visitaran, el nombre del párroco y una óptica, muy general, de la situación social en la que se encuentra el pueblo y su situación geográfica.



*Marcarse unos objetivos ayudará a definir las metas del trabajo. Minimizar la temporalidad de la restauración en el taller y la didáctica en las comunidades son objetivos a tener en cuenta.*

<sup>36</sup> Si es posible determinar un estado de conservación de la pieza, a *grosso modo*.





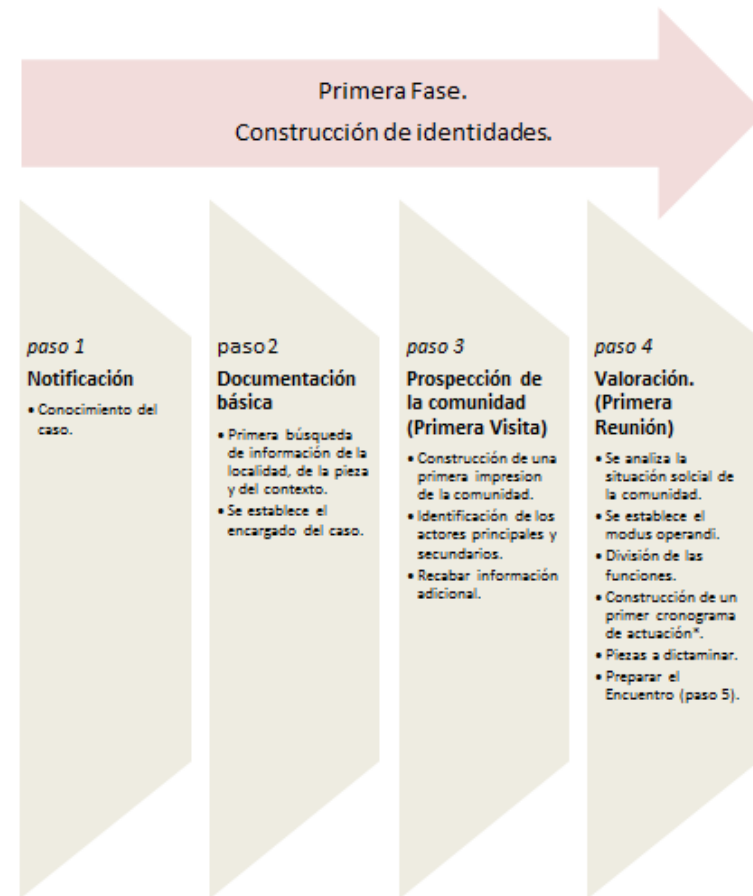
**Paso 1.** La **notificación**, el momento en que el departamento recibe la constancia y se da el permiso para abordar el proyecto.

**Paso 2.** A partir de este momento el coordinador del proyecto **indaga** sobre la comunidad que se visitará y establece una fecha para la prospección en la comunidad.

**Paso 3.** En la **prospección** se crea una primera identidad de la comunidad visitada. Se identifican los actores principales y secundarios y a las personas que, probablemente, estén presentes durante el proceso de restauración y trabajo social. Es importante recabar información adicional que pueda ser de interés para el equipo. Insistir en que la piedra angular de la primera visita será el estudio de las posiciones de poder de los habitantes de la comunidad integrados en el proyecto y no el objeto que se va a restaurar. Evitar conflictos entre la propia comunidad o comunidad e institución es el objetivo específico durante todo el proceso.

**Paso 4.** En la primera reunión se llevará a cabo la **valoración** de la visita anterior. El coordinador expone el caso, es decir, familiariza el grupo con los elementos anteriormente citados. Es fundamental suscitar un debate horizontal con todos los integrantes del equipo

para poder construir una primera idea de la comunidad fiable, desde distintas ópticas y favorecer la **construcción de identidades**.



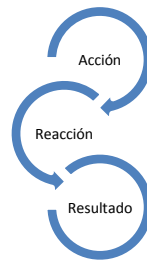


Se establece un *modus operandi* que contemple la restauración, el trato con la comunidad y la implicación de terceros.

Se propone un esbozo del primer cronograma. En este punto será muy básico, se desconoce aún el estado de conservación de la pieza y no se puede determinar el tiempo de restauración, pero ofrecerá una estructuración temporal para el equipo. Se indicará, como mínimo, las fechas de los santos patronos, días en los que es imprescindible para la comunidad tener el objeto de culto entre ellos.

#### 1.4. SEGUNDA FASE

En la **segunda fase** se localiza uno de los procesos más delicados de todo el programa, se llevará a cabo la configuración del plan, que marcará las pautas para conseguir los resultados y evitará malentendidos y limitará las variables.



Los habitantes construirán, su impresión sobre el equipo y será difícil de cambiar durante todo el proceso si esta no es agradable. A tener en cuenta: en la segunda visita se vista a la comunidad como institución, por lo tanto, ya hay un imaginario creado que se tendrá que romper<sup>37</sup>. El **diálogo** con la comunidad debe ser **horizontal**, no vertical, para favorecer las **dinámicas sociales**.

<sup>37</sup> En un estudio piloto, se propone, que la primera llegada a la comunidad no sea pactada y no se desvele a la comunidad que el equipo forma parte de una institución pública. En este caso se plantea empezar con un taller, sin previo aviso, y jalar a las personas que se encuentren en ese momento.



**Paso 5.** En la segunda visita se establecerá el **encuentro** formal con toda la comunidad, que habrá sido llamada por las autoridades locales con anterioridad. El equipo dará una plática donde se informará del procedimiento, temporalidad y localización de la restauración y se invitará a las personas asistentes a visitar y conocer el proceso en el taller de restauración del INAH Yucatán. Posteriormente se atenderán las dudas y cuestiones que disponga la comunidad. Cuando se reúne un grupo notable de integrantes de la comunidad es frecuente que nadie, de forma pública, exponga sus inquietudes. En ese caso se preguntará a unas cinco personas al azar.

La segunda parte de la visita integra el un primer reconocimiento del estado de conservación de la pieza. Será llevado a cabo por un especialista y llenará la ficha técnica. Paralelamente se documentará fotográficamente la pieza señalada y las que se ubiquen en el espacio.

**Paso 6.** La **evaluación** se llevará a cabo el siguiente día a la visita de la comunidad. Es un punto fundamental.

La reunión estará dividida en tres partes. La primera, se hace una evaluación técnica de las piezas. Se identifica el tiempo que necesita el equipo para restaurar y se **reedita el cronograma**.

La segunda, según el valor simbólico y el tiempo que va a necesitar el equipo para restaurar las piezas se **programan y definen actividades** de didáctica difusión y conservación. Todas las piezas de objeto de culto disponen de un valor místico sustancial para la comunidad, pero en algunos casos supera lo esperado. Hay que estar alerta y pensar en analizar en qué situación nos encontramos en cada caso. Eso lo averiguaremos en la visita a la comunidad. A partir de la acción-reacción obtendremos algunos datos<sup>38</sup>.

La tercera, se pone en común entre el equipo, las sensaciones vividas en y con la comunidad. Se acuerda proponer un vigía<sup>39</sup> para el objeto de culto.

Por último, se digitaliza la información extraída en las fichas de registro. La intención es elaborar un contenedor de información que se vaya actualizando y genere una base de datos.

---

<sup>38</sup> Por ejemplo, reacción de la gente al tocar la pieza.

<sup>39</sup> Proponer vigía.



### 1.5. TERCERA FASE



En la tercera fase se encuentra el nudo del proceso. Consta de una fase en la que se encuentran dos caminos paralelos. Uno, el trabajo de restauración y, otro, el trabajo pedagógico que se establecerá con la comunidad. Los dos tienen la obligatoriedad de entrecruzarse en

distintos momentos. Habrá que diferenciar las metodologías según la ubicación de la restauración<sup>40</sup>.

**Paso 6.** Tercera visita a la comunidad. Es en este punto donde los especialistas y el coordinador se encargaron de traer la pieza al taller. Un proceso delicado para la comunidad y los presentes en la escena, que ven como unos desconocidos se llevan lo que más quieren<sup>41</sup>. En el mismo día se aplican actividades de didáctica<sup>42</sup>.

**Paso 7.** Inicia el proceso de restauración. Acordando que se debe terminar en el plazo previsto. En el cronograma debe establecerse el tiempo suficiente por si se produce una demora aunque esto se debe evitar siempre. Paulatinamente al proceso de restauración se produce el de documentación que irá fotografiando e investigando la pieza<sup>43</sup>. Si la pieza es restaurada en el taller, en este punto será imprescindible que haya una visita de la comunidad en él. Se mostrará el proceso de restauración de las piezas y se resolverán todas las dudas al respecto. El diálogo debe ser horizontal y muy didáctico. En cambio, si la pieza es restaurada *in*

<sup>40</sup> Según si es en la comunidad o en el taller.

<sup>41</sup> Se puede dar el caso que algunas comunidades solo dejen tocar a las vírgenes a las mujeres, si es así, hay que respetarlo.

<sup>42</sup> Las actividades o talleres que explicarán el proceso que vivirá la pieza, que será devuelta y facilitan toda la información que se crea oportuna.

<sup>43</sup> Número de repintes, estado de conservación, daños adicionales etc.



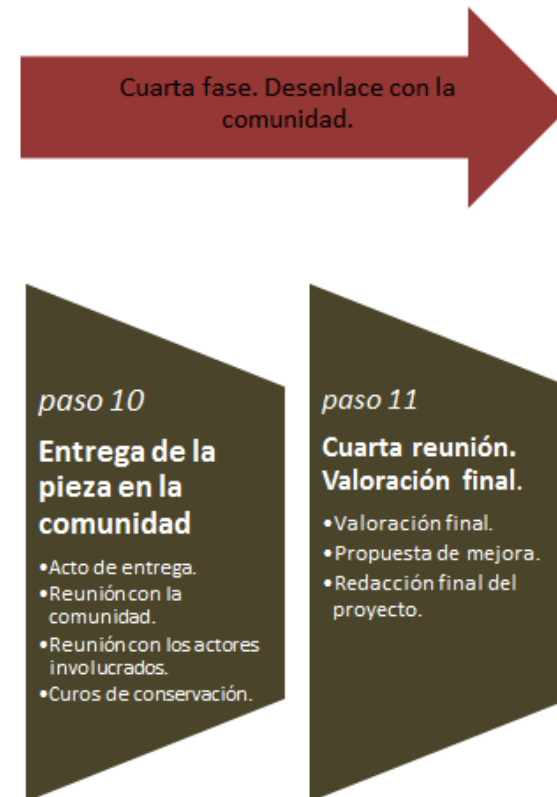
*situ*, se propone que un día a la semana la comunidad pueda visitar la pieza y comprobar su evolución. Así como preguntar y resolver dudas.

**Paso 8.** La cuarta visita a la comunidad servirá para llevar a cabo la catalogación de piezas. Realizar un BIComun<sup>44</sup> y establecer los vigías del patrimonio.

**Paso 9.** Nos encontramos en la conclusión de la tercera fase. La tercera reunión es un paso interno dirigido únicamente al equipo. Esta será una de las reuniones que gozaran de más importancia y dedicación. El debate girara entorno de la comunidad y las observaciones que hacen los integrantes del equipo. En primer lugar, se hace una valoración del impacto de las actividades realizadas y una valoración del estado anímico de la comunidad. Se extrae toda esta información, es decir, se contempla si las actividades han funcionado, si hay que cambiarlas. Cada uno expone como se ha sentido con la comunidad y rebela en que podría mejorar. Al finalizar la reunión se levanta el acta y se digitaliza en el archivo del proyecto.

<sup>44</sup> Una actividad desarrollada por Niquelarte que pone en valor elementos patrimoniales que no están protegidos.

## 1.6. CUARTA FASE



La cuarta fase, el desenlace con la comunidad. Llegados a este punto, si no han surgido problemas o imprevistos, o si se han



resuelto con tacto y delicadeza, viviremos uno de los procesos de más satisfacción, la entrega de la piza a la comunidad.

En la cuarta fase pocos serán los peligros que pueden acarrear un conflicto, aun así, hay que estar preparados dado que la entrega de la pieza a la comunidad será un momento delicado.

**Paso 10.** La entrega de la pieza a la comunidad. Los procesos de restauración llevados a cabo suelen desencadenar buenas opiniones por parte de la comunidad. El día de la entrega la comunidad organiza una procesión y, de forma simbólica, se hace acto de entrega de la pieza. Una vez entregada la pieza se lleva a cabo una última reunión con la comunidad y otra con los actores involucrados en el proceso. No obstante, el contacto con la misma no termina. Se puede aprovechar esta reunión para iniciar un curso de conservación preventiva básica. Muy importantes ya que ayudarán a que no se repitan los errores.

**Paso 11.** Cuarta reunión. La cuarta reunión es último paso de todo el proceso. Se pone sobre la mesa toda la información recopilada durante el proceso. En grandes rasgos se valora la actuación de cada uno, la actuación del grupo en conjunto, la aceptación y reacción de la comunidad y estado de satisfacción de la misma con nuestras

actividades y con el ejercicio de restauración. Se proponen mejoras en el ámbito de las actividades realizadas, en cronograma y en metodología. Si es necesario se incluyen o eliminan pasos. Al finalizar se redacta el acta y, un responsable, redacta un proyecto final donde se vuelque toda la información recopilada.



*Fuente: fotografía tomada por Kena Canto*



### **1.7. PUNTUALIZACIÓN**

La propuesta de la metodología se basa en el trabajo de campo realizado con el INAH-Yucatán. Durante los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril.

Es una propuesta de trabajo contemplada por once pasos dentro de cuatro fases. Esta metodología se inicia como una hoja de ruta que marcará una pauta de trabajo. Es importante que el equipo de trabajo mejore la metodología a medida que los proyectos vayan evolucionando e integrando personas. Esta metodología entiende que hay dos pilares imprescindibles para conseguir resultados óptimos. Uno, **trabajar de forma horizontal** con las comunidades y dos, **trabajar en equipo**, en red y de forma interdisciplinar para poder sumar.



## 2. INVENTARIO

### 2.1. LAS BASES

El proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNUD/UNESCO, en 1977, durante el Primer Seminario de Catalogación de Santiago de Chile y, también, en el Segundo, un año más tarde en Cusco, sirvió para analizar los problemas referentes al patrimonio cultural en los períodos virreinal y republicano.

Entre las distintas propuestas lanzadas se distingue la iniciativa de unificar los criterios para la clasificación de los bienes culturales. En el II Seminario se elaboró el documento “Pautas y metodología de inventario y catalogación de bienes muebles”. Posteriormente el ICOM elaboró un esquema de Identificación, el ObjectID<sup>45</sup>. Paulatinamente cada institución ha ido elaborando sus propias metodologías de identificación de patrimonio cultural y objetos culturales, con ciertas reminiscencias de los antiguos tratados. Blanca Noval, del Instituto Nacional de Antropología e Historia,

---

<sup>45</sup> ID de Objetos de ICOM es una propuesta del estándar internacional para describir arte, antigüedades y objetos del mundo antiguo. Ha sido desarrollado mediante la colaboración de museos, tratantes, organizaciones del patrimonio cultural, agencias de policía y de aduana, de arte y antigüedades, tasadores y la industria aseguradora.

elaboró un esquema de trabajo para la identificación de bienes culturales, con las bases propuestas en el ObjectID.

El esquema, que se presenta en este proyecto, es resultado de un estudio complejo de las bases teóricas tanto de los seminarios de catalogación del PNUD/UNESCO como de ObjectID del ICOM y del manual del Instituto de Patrimonio Cultural del Gobierno del Ecuador<sup>46</sup>. Se ha construido así para que pueda ser entendido y aceptado por las metodologías internacionales. Está enfocado, eso sí, a la catalogación de los objetos de culto de Yucatán. No obstante, la base metodológica y el sistema de inventariado podría ser exportado para una catalogación de patrimonio cultural mucho más amplia.

### 2.2. LA NECESIDAD DE UN INVENTARIO

En el escenario de Yucatán se encuentran, dispersos, los objetos de culto. Es imprescindible empezar a inventariar, ubicar y reconocer dichas piezas para proceder a la conservación e investigación de las mismas.

---

<sup>46</sup> Instructivo para fichas de registro e inventario



Los objetos de culto de Yucatán poseen un gran valor cultural y patrimonial. No obstante, gran parte de la imaginería está deslocalizada, y se desconoce su estado de conservación. Además, son prácticamente nulos los estudios en ese campo en Yucatán a raíz de esa falta de localización e inventariado.

Por esas razones, sumando, la preocupación para mantener el estado de conservación de las piezas restauradas, andar hacia una conservación preventiva, y poder generar una base de datos amplia para su posterior estudio.

- **LOS BENEFICIOS OBJETIVOS**

La información está dividida en módulos para orientar la documentación y establecer unas bases que nos permitirán, no solo obtener datos sobre el estado de la pieza y su estado de conservación, sino que además nos permitirá actuar en casos de emergencia o delante distintas necesidades.

Destacar las siguientes:

- Diagnóstico e indicador de la situación para elaborar planes de conservación.
- Localización geográfica de las piezas y realización de una cartografía patrimonial.
- Medidas de prevención delante de previsiones catastróficas climáticas.<sup>47</sup>
- Elaboración de reportes estadísticos.
- Base documental para estudios y producción de artículos.

### 2.3. REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN DE LAS PIEZAS

La ficha de registro está dividida en cinco puntos. El primer apartado consiste en la descripción técnica del bien cultural –nombre, material de construcción, técnica, autor, año, dimensiones, inscripciones y descripción-. El segundo dispone los datos de localización tanto geográficos como personales –localidad, comunidad, región, inmueble, dirección postal, nombre y tipo de propietario, y datos de contacto-. El tercero describe el régimen de

---

<sup>47</sup> Por su ubicación geográfica, Yucatán recibe de forma periódica huracanes sumamente peligrosos.



propiedad, es decir, público, privado o en proceso judicial. El cuarto muestra el estado general y de conservación del bien, propone un primer diagnóstico y un estado de integridad completo. El quinto y último está destinado a redactar cualquier aspecto que el técnico considere oportuno en relación al bien y/o a la comunidad que lo resguarda.

La documentación irá a cargo de los técnicos especialistas del Instituto y de las organizaciones y asociaciones que dispongan de técnicos capacitados para rellenarlas –dicha documentación será administrada por el departamento de restauración y conservación del INAH Yucatán. Durante los trabajos con comunidades será necesario documentar siempre los objetos de culto que se encuentren en el lugar de culto pertinente. La documentación *in situ* está incluida en el paso 5 de la metodología y el traspaso de la información en el contenedor digital en el paso 6.

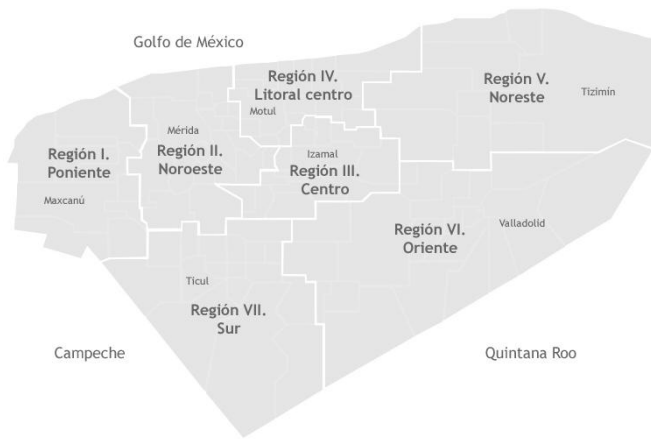
#### **2.4. PROPUESTA DE FICHA DE REGISTRO POR REGIONES**

A partir del estudio de las distintas bases internacionales –como se comenta en el punto 2.1.-y del análisis de la geografía, historia y

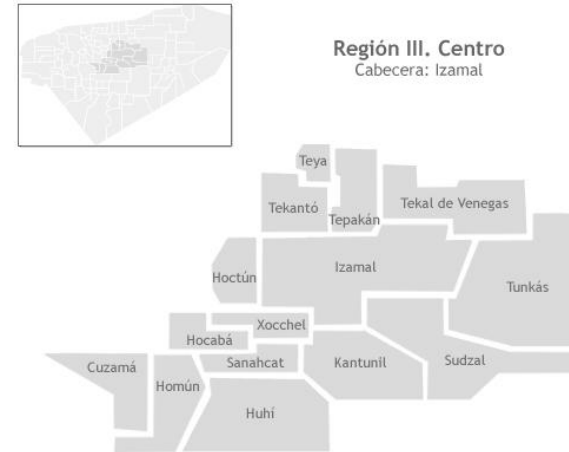
patrimonio cultural de Yucatán, propongo que la ficha –además de los 5 puntos de división- incluya un registro de por regiones para facilitar el trabajo de recolección de datos y de estudio posterior. Dado que la localización es muy importante la referencia de los objetos de culto se basará en el siguiente esquema:

Ejemplo: **OC-IV-2-1-01-14-0001**

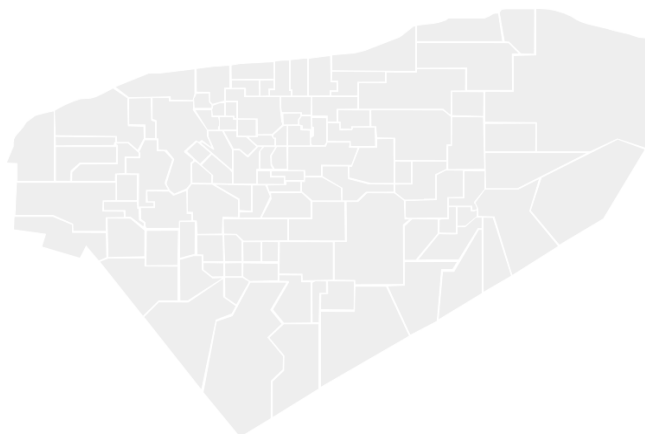
- **OC.** Objeto de Culto. OC-
- **I a VII** –Por Región- OC-IV-
- **0 a según el municipio de la región.** OC-IV-2-
- **0 a según la localidad.** OC-IV-2-01
- **Nombre del lugar de culto.** OC-IV-2-01-Celestún-
- **Número de registros por año.** OC-IV-2-01-Celestún-01-
- **Año de registro.** OC-IV-2-01-Celestún-01-14-
- **Registros totales.** OC-IV-2-01-Celestún-01-14-0001



División por regiones.



División por municipios. Ejemplo de Región III. Centro. Izamal.



División por municipios.

## 2.5. DIGITALIZACIÓN DE LOS DATOS

En la última etapa será necesario almacenar los datos en una base informática. Es importante disponer de un contenedor de información para crear un catálogo y compilar los datos de forma acumulativa. El programa que se utilizará será una base de datos Acces. Es un programa que el mismo instituto lo podrá disponer sin necesidad de invertir recursos económicos.



### 3. CONSERVACIÓN PREVENTIVA EN EL ESCENARIO YUCATECO

Paulatinamente los centros expositivos han incorporado estrategias de conservación preventiva en sus planes de gestión. En los edificios de culto descansan muchas piezas consideradas bienes de interés cultural y patrimonio material. Aun así, estos centros no están preparados técnicamente o no han seguido los criterios de conservación preventiva necesarios para la salvaguarda de los objetos de culto que residen en ellos.

Generalmente esas instituciones no disponen de una estructura técnica y administrativa permanente para la conservación de los bienes<sup>48</sup>.

Depende de la conservación uno de los elementos más importantes del patrimonio, su salvaguarda. En este proceso debe vincularse todo el entorno. La conservación preventiva no será un ejercicio reservado solo a los técnicos especializados sino que conjugará con todos los grupos sociales vinculados a las dinámicas eclesásticas.

<sup>48</sup> Herráez, Juan. Sección de conservación preventiva, área de Laboratorios. IPCE.

#### ¿Qué es la conservación preventiva?

La conservación preventiva es el conjunto de acciones destinadas a detectar, evitar y retardar la aparición de deterioros en los bienes culturales. Esto se logra mediante la aplicación de todos los medios necesarios, externos a los objetos, que garanticen su correcto mantenimiento, y que encajan desde la seguridad de estos – incendios, robos...- hasta el control de las condiciones ambientales adecuadas –iluminación, clima, contaminación...-.<sup>49</sup>

La conservación preventiva es el camino adecuado para preservar el patrimonio cultural, además de ser más económico que aplicar una compleja restauración. A veces, será necesario cambiar hábitos y conductas y requerirá esfuerzo y constancia.



Convento de Timucui.

<sup>49</sup> Normas básicas para la conservación preventiva en museos. INAH.

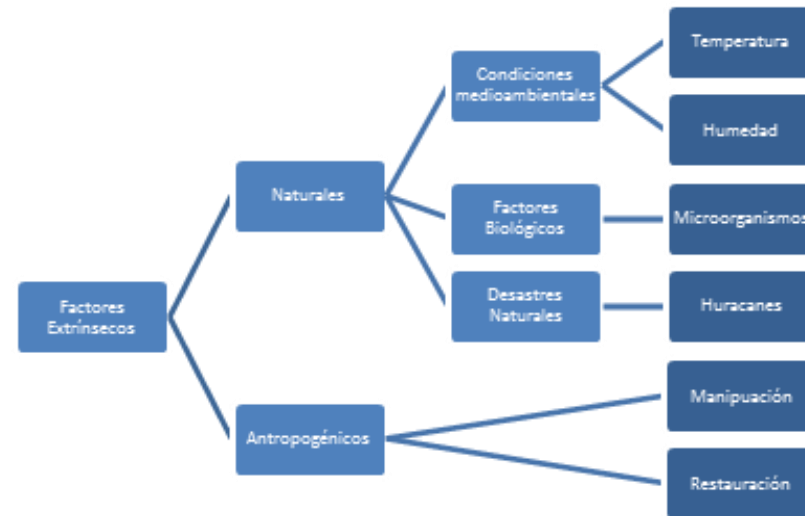


### 3.1. PRINCIPALES PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN EN YUCATÁN

#### 3.1.1. FACTORES EXTRÍNSECOS EN YUCATÁN

Después de cuatro meses y numerosas visitas a las comunidades rurales e indígenas de Yucatán se ha llegado a la conclusión que los principales factores de degradación de las piezas son los descritos en el siguiente mapa. Se puede seguir el mismo patrón porque la fisiografía del estado –carente de zonas elevadas- dispone de ratios de humedad relativa, y temperatura muy similares. Y de conductas –factores antropogénicos como repintes- extendidos por todo el estado.

Los factores extrínsecos son una de las causas fundamentales de la degradación del patrimonio. Específicamente en Yucatán, el principal factor de daño es el antropogénico. Si logramos controlar este factor preservaremos, en gran medida, la conservación de las piezas. Sin dejar de lado, claro está, los factores medioambientales.





### 3.1.2. CONTROL AMBIENTAL.

De las condiciones ambientales, la humedad relativa y la temperatura, son las que más influyen en la degradación de las imágenes de culto vivo; dado que otros aspectos, como la luz, están bien controlados. En el siguiente apartado se exponen las condiciones óptimas para la conservación preventiva en temas de humedad relativa o temperatura e indicaciones para mejorar la situación actual. Sin embargo, es comprensible que, por su elevado coste, los lugares de culto no puedan hacer frente a las infraestructuras técnicas que ello conlleva. En este caso, la opción más indicada será identificar el espacio menos hostil del interior del edificio.

- **HUMEDAD RELATIVA**

Las imágenes pueden verse afectadas tanto por el exceso o defecto del nivel de humedad relativa, pero especialmente por las fluctuaciones de la misma<sup>50</sup>. Los niveles elevados de humedad relativa pueden generar manchas y potenciar la biodegradación con

---

<sup>50</sup> Cristina Ordóñez Goded, *Conservación preventiva del mobiliario*. Equipo Arcaz.

la proliferación de microorganismos y xilófagos. Una escasa humedad relativa puede producir desprendimientos de materia o la pérdida de las propiedades adhesivas de las colas. Mientras que las fluctuaciones producen una variación brusca en cuanto a dimensión y volumen, que generan tensiones internas provocando así la aparición de grietas en las piezas y desprendimientos.

#### ¿Cómo controlarla?

Sería necesario situar las piezas en lugares que estuviesen lejos de los circuitos de agua o de humedades. También insertar, en los casos que sea posible un deshumidificador.

- **TEMPERATURA**

La temperatura ambiental está directamente relacionada con la humedad relativa. Si aumentamos la temperatura descenderá la humedad relativa, y viceversa. Así pues, es necesario mantener una relación óptima entre ambas. Para conseguir eso, es imprescindible, controlar las fuentes de calor de los lugares en los que se ubican las piezas.



### Medidas:

- Controlar que las imágenes no estén situadas cerca de ventanas o que le impacte directamente los rayos de sol.
- Durante la misa, mantener las puertas abiertas y los ventiladores encendidos .
- *Deshumidificador de Rotor de Sílice*. No genera condensados, absorbe la humedad e impulsa el aire seco. Para combatir la humedad.



- **POLUCIÓN**

En las comunidades rurales, los principales elementos corrosivos que se encuentran en la polución, son el polvo y la suciedad. Además de estos, algunos químicos, que pueden dañar la madera

produciendo decoloración, manchas o corrosión. El polvo puede alterar, manchar y rayar el acabado de una superficie además de potenciar la proliferación de insectos xilófagos y microorganismos.

### ¿Cómo controlarla?

- Mantener limpias las imágenes.
- Sacar el polvo de forma periódica con los instrumentos adecuados.
- Taparlas cuando se limpia el suelo.

## 3.2. BIODEGRADACIÓN

Alta humedad relativa, de más del 60%, oscuridad, poca ventilación, la presencia de polvo y una temperatura superior a los 20°C favorecen el desarrollo de los hongos. Estos agentes biológicos dañarán las maderas que conforman los objetos de culto vivo. En el estado de Yucatán, los factores externos juegan en nuestra contra. Las humedades relativas superan el 95% y se superan los 35 grados, prácticamente durante todo el año.



### ¿Cómo controlarlo?

- Mantener los objetos limpios.
- Mantener las condiciones ambientales adecuadas.
- Resguardarlos en los espacios indicados.
- Someterlos a tratamientos a base de productos fungicidas i bactericidas. Solo a cargo de un especialista del INAH.

### 3.3. CONTROL ANTROPOGÉNICO

El elemento humano por parte de la comunidad constituye uno de los factores que, en mayor medida, afectan a los objetos. Principalmente existen dos situaciones en las que se debe focalizar la lupa. La primera, la restauración por parte de la comunidad. En la totalidad de los casos, los objetos de culto, han sido repintados con pintura acrílica y sin seguir ningún criterio teórico de restauración. Normalmente lo ha llevado a cabo el pintor o el carpintero de la comunidad<sup>51</sup>. Son ejercicios que se hacen con buena voluntad y a petición del grupo apostólico, pero que dañan las obras y provocan

---

<sup>51</sup> Se ha detectado bastantes casos de intrusismo laboral. Algunos se hacen llamar restauradores, pero no disponen de formación alguna ni siguen los criterios ni patrones de la restauración.

una obligada restauración por parte del INAH, que suele ser cara y si no es con ayuda pública, la comunidad no puede hacer frente.

La segunda, la manipulación durante las procesiones. Las obras son paseadas por todo el pueblo, la gente las toca y las besa. Al encontrarse, algunas de ellas, en un estado bastante degradado, la procesión es muy poco recomendable. Las vibraciones afectarán a las fracturas ya existentes aumentándolas o desquebrajando por completo la pieza.

Son frecuentes las adiciones innecesarias, la eliminación de elementos fundamentales de la obra, el uso de materiales inapropiados, los tratamientos inestables o irreversibles, las reintegraciones deficientes o el uso de clavos.

Es necesario buscar un equilibrio entre la protección de las piezas y el uso por parte de la comunidad local. Además de preservarlas para las generaciones futuras y hacerlas accesibles al público en general.

La conservación de las piezas requiere de una serie de mantenimiento, que lógicamente no impedirá el natural envejecimiento, pero si podrá evitar la degradación de algunos de sus materiales constitutivos.



### ¿Cómo evitar los daños antropogénicos?

- Cubrir con fundas cuando se trapea el convento.
- No llevar el pelo a la peluquera de la comunidad ni aplicarle tintes, ni permanentes, ni ningún tipo de acondicionador.
- No limpiar las piezas con tomates.
- Situar las piezas en los lugares idóneos del espacio en cuestiones de humedades, temperaturas e iluminación.
- Evitar tocarlas.
- En las procesiones, llevar una cubierta de plástico.
- Revisarlas periódicamente.
- Limpieza regular tanto de los muebles como del hábitat.
- Impedir restauraciones incorrectas.
- Si hay que moverlas, que sea con delicadeza.



Virgen de Cuzamá en proceso de restauración en el taller del INAH



La madera, los tejidos y la pintura sobre lienzo son los materiales más comúnmente encontrados en los lugares de culto y objeto de nuestro estudio. En la siguiente tabla se muestran los valores de humedad relativa y temperatura óptimos para la conservación preventiva de dichos materiales. Es fundamental el control de humedades y temperatura.

**Higrómetro.** Un indicador de humedad, compacto y muy fiable. Su precio es asequible y no necesita pilas.



	<b>RH%-Humedad</b>	<b>TCº-Temperatura</b>
<b>Madera</b>	45-60%	19º-20º
<b>Tejidos</b>	30-50%	18º
<b>Pintura sobre tela</b>	40-55%	19º



### 3.4. TALLER DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA PARA LOS VIGÍAS DE LAS COMUNIDADES

Evitar los factores extrínsecos es fundamental para evitar el deterioro. Se ha señalado que los factores antropogénicos son los que más afectan a las piezas y los más reiterativos por parte de las comunidades.

Se propone, para contrarrestar esas prácticas, realizar un taller práctico *in situ* por parte del INAH, los asistentes del cual, serán los vigías de los objetos de culto<sup>52</sup>.

En el paso 11 de la cuarta fase de la metodología, al final del proceso de participación social y restauración, se propone un taller de conservación preventiva.

La duración del taller será de 4 horas y se realizará en el lugar de culto correspondiente a cada comunidad.

---

<sup>52</sup> Además de cualquier persona interesada.

## 4. CREACIÓN DEL PAC

### 4.1. PATRIMONIO Y ATENCIÓN A COMUNIDADES

El PAC es una propuesta para crear un nuevo organismo, dependiente del instituto, que trabajará, de forma específica, con las comunidades rurales e indígenas de Yucatán, en materia de preservación del patrimonio material e inmaterial. Debe ser de especial importancia el trabajo de comunicación y resolución de conflictos.

La gestión de este proyecto residirá en el departamento de restauración y conservación del INAH Yucatán, por lo tanto será un apoyo para el proyecto de restauración y participación social en comunidades. No obstante, es interesante que se pueda extender para todos los departamentos del Instituto que trabajen con comunidades, como punto de apoyo y como punto de referencia. Siguiendo la línea de trabajo en red.

Las comunidades rurales de Yucatán que, por voluntad propia, en materia de conservación de patrimonio cultural, requieren de la ayuda del INAH, suelen estar desorientadas a la hora de solicitarla.



La mayoría de folletos, información web u otros muestra las direcciones y números de teléfono de la coordinación nacional o estatal. Por esa razón muchas veces la iniciativa –de parte de las comunidades- para proteger el patrimonio cultural se pierde por el camino. El PAC debe nacer con una funcionalidad muy variada, pero con unas intenciones muy concretas, ser visible, atento y conocido. Para subsanar el déficit de atención en el que se encuentra la institución –y la sociedad- respecto a las comunidades.

#### 4.1.1. ORGANIGRAMA

La división de las funciones será horizontal igual que el trato entre personas.



En el organigrama, de izquierda a derecha, encontramos: el INAH –la institución gestora-, un responsable del INAH –que a la vez será el responsable de la coordinación del PAC-, un grupo de responsables y vigías del patrimonio cultural comunitario, llamado PACME –se

explicará en el punto 5.- y que a la vez será el encargado de comunicar los acuerdos culturales con la comunidad.

#### 4.1.2. ESPECIFICACIONES

El responsable del PAC –personal del INAH- creará una –y única- línea telefónica de atención y correo electrónico. Deberá entregarse a los responsables del PACME un paquete de datos en el que incluirá la tarjeta de presentación con dichos datos y el nombre del responsable.

Será el responsable de crear una base de datos con los nombres, teléfonos y correos electrónicos de los vigías de cada localidad.

Será también responsable de la gestión del punto 6 –comunicación y difusión- de este proyecto. Así como la cara visible de la institución y mediador con las comunidades.

Es importante que esta no sea una figura rotatoria para mantener la confianza de la comunidad respecto a la institución<sup>53</sup>.

<sup>53</sup> No es fácil ganarse la confianza de las comunidades en materia de objetos de culto y patrimonio.



Los objetivos del responsable y de la institución son mejorar el diálogo entre el INAH y la comunidad, identificar, analizar el estado, conservar y difundir el patrimonio cultural. Recabar información y humanizar la institución para facilitar el diálogo. Ser la figura visible.

La figura del responsable de las comunidades debe ser cercana, sencilla y amistosa. Romper con la figura institucional.

Las funciones serán controlar los objetos restaurados. Buscar patrimonio en estado de emergencia. Dialogar y ejercer la pedagogía en el ámbito del patrimonio cultural. Ser un mediador cultural.

#### 4.2. EL PACME

El PACME es un grupo de tres responsables que viven o forman parte de la comunidad de forma activa. En el siguiente punto 5 desarrollo la figura del **vigía del patrimonio cultural comunitario** – que serán los integrantes del PACME. Este grupo de responsables tendrá la función –voluntaria- de preocuparse por la conservación

preventiva<sup>54</sup> y alertar a la institución –responsable del PAC- de cualquier anomalía técnica en la pieza, robo o problemática que se pueda generar.

Escoger a los tres representantes será una función deliberada en una reunión con todo el equipo, que haya visitado la comunidad, y que haya formado parte del proceso metodológico expresado en el punto 1. No obstante, es lógico que, al menos uno o una de las representantes sea integrante del grupo apostólico pertinente.

## 5. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LOS VIGÍAS DEL PATRIMONIO

### 5.1. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

El patrimonio cultural y la participación social se conciben –o al menos así debería ser- como un ente indisoluble. Diversos estudios han ido señalando, al paso de los años, que es necesario –por parte de las instituciones públicas- invertir en “cultura” para mejorar o potenciar el capital cultural de las personas que conforman su

---

<sup>54</sup> Excluyendo a los niños.



sociedad. Ahora bien, ¿Cuál debe ser la tónica dominante? ¿En qué materia se deben invertir esos millones? ¿En museos –para turistas-? ¿En artes escénicas? El debate está abierto, desde hace tiempo, para los gestores del patrimonio cultural. A mi parecer, y sin querer entrar en debate, creo que existe una dinámica mucho más eficiente –y eficaz-, la participación social en el ámbito del patrimonio cultural –no digo que no sea partidario de ciertas inversiones en museos u otros conceptos -. Entiendo, y he comprobado en algunos proyectos, que cuando se hace partícipe a la sociedad se puede conseguir, que esta, se empodere más de su patrimonio, que construyendo un gran museo –que seguramente ni sabrán que existe-. Estoy pensando en dos casos. En Mérida, capital del estado de Yucatán, se construyó el Gran Museo del Mundo Maya, una construcción –arquitectónicamente- desorbitada. Narra la historia de Yucatán, desde la caída del famoso meteorito Chicxulub –conocido mundialmente como detonante de la desaparición de los dinosaurios-, hasta el maya contemporáneo. Aquí el problema radica en el concepto del “Mundo Maya” y el “Maya Actual”. Las distintas entes públicas utilizan el nombre maya para para etiquetar cosas –en este caso un museo- pero son pocas las veces en las que promueven proyectos de participación social **en y con las comunidades**, muchas veces por falta de ideas –y de

voluntad- porque el presupuesto para crear una dinámica participativa es realmente bajo. Otro punto, no he conocido a ningún maya de una comunidad que haya visitado el museo que tanto dice hablar de él. El segundo caso, desarrollamos en un fin de semana una dinámica participativa, un BICoumun en el municipio de Tixcacalcupul. Dicha actividad es participativa y muy dinámica. Sirve para distinguir el patrimonio cultural que importa a los mismos habitantes y para valorar –a modo de encuesta participativa- el interés de cada persona en dicho elemento. Con cien pesos (unos 6 euros) pudimos revalorizar más el patrimonio cultural de la comunidad –con sus integrantes- que construyendo diez exposiciones en la capital del estado. Hay que empezar a tener claro **a quién dirigimos los proyectos**, como los dirigimos y cuanta voluntad humana dedicamos.

En el caso específico del proyecto de atención a comunidades será muy importante **cambiar la perspectiva de trabajo**. No solo a partir de ahora será horizontal, sino que deberá ser **integral**. Se debe incluir a la comunidad, que esta forme parte del proceso de conservación del patrimonio. No solo porque ellos son los guardianes de ese patrimonio material –lo podemos disfrutar todos, pero no nos lo podemos llevar a casa- sino porque es nuestro deber,



como gestores del patrimonio, no podemos jugar con nuestra “posición” en las comunidades.

Para ello se creará la figura del PACME, o vigías del patrimonio – como adelantaba en el punto 4-. Se deberán considerar las etapas, **la previsión, su aplicación y su evaluación.**<sup>55</sup> Para conseguir óptimos resultados habrá que encajar el proyecto a la realidad de cada localidad. Pueden seguir unas pautas parecidas, pero hay que concebirlo como una ayuda moldeable.

Será muy importante el trabajo conjunto con el equipo. El aporte de ideas y nuevos planteamientos servirá para obtener mejores resultados. De la idea al papel, del papel a la acción y de nuevo a la redacción.

## 5.2. LOS VIGÍAS DEL PATRIMONIO

Hace unos años el gobierno de Colombia empezó a trabajar un programa de preservación del patrimonio cultural comunitario. La

---

<sup>55</sup> Roselló Cerezueta, David. *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Ariel Patrimonio. 2008. Barcelona

novedad era la inclusión, en este, de la nueva figura del vigía del patrimonio cultural comunitario<sup>56</sup>.

Es importante incluir esta figura en el proyecto de conservación de objetos de culto de Yucatán. El escenario es muy parecido y es óptimo para ambas partes. Para una, la inclusión a los procesos patrimoniales y para la otra, poder abarcar el máximo territorio posible –el instituto no podrá controlar los objetos de culto del estado sin una **red de vigías comunitarios**-.

La figura del vigía corresponde a la de cualquier persona –niño, joven y adulto- que quiera unirse de forma voluntaria y participativa. Tendrá como eje común valorar y proteger el legado cultural. Esa figura será instruida por parte del equipo en materia de conservación preventiva y nociones sobre patrimonio y tendrá a su disposición las instrucciones necesarias para poder avisar al INAH en caso de algún agravio o el mismo instituto podrá ponerse en contacto con él o ella, para inspecciones rutinarias.

Además se pretende integrar, a raíz de la **dinámica participativa**, a las comunidades de todo el estado interesadas en trabajar a favor

---

<sup>56</sup> Patrimonio a través de la participación comunitaria. Gobierno de Colombia.



del patrimonio cultural. Los vigías también serán los encargados de mediar con las organizaciones públicas interesadas en el patrimonio de la comunidad y, a la par, los encargados de dinamizar la participación social y sus actividades.

### **5.3. ESQUEMA DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL**

#### **5.3.1. DEFINICIÓN TERMINOLÓGICA**

El plan, es el conjunto de grandes líneas directrices que indicarán las prioridades. En este caso. El plan director de conservación de objetos de culto en las comunidades de Yucatán.

El programa, es la primera concreción que extraemos del plan director. Tiene la finalidad de focalizar áreas concretas. En este caso sería recomendable focalizar el programa en didáctica para niños y niñas de las comunidades. Mostrar la importancia de la preservación del patrimonio cultural. Focalizar también, en los habitantes que, de forma asidua, visitan la iglesia o revalorización cultural, conjuntamente.

El proyecto, es la línea de acción. Serán todas aquellas actividades planeadas para cada programa. Es importante señalar que los proyectos son distintos en cada programa.

#### **5.3.2. PREMISAS BÁSICAS**

**Informada:** Que recoja el análisis de las tendencias y de las proyecciones futuras en la comunidad y su entorno significativo.

**Participativa:** debe considerar opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas y construir en forma conjunta la imagen de la comuna que se pretende alcanzar.

**Estratégica:** que las orientaciones a de largo, mediano y corto plazo deban revisarse permanentemente, en función de factores interior del municipio y de la dinámica externa.

**Concentrada:** que potencies los distintos recursos y capacidades disponibles en los espacios comunales en pro de proyectos de desarrollo y de bien común. Que sea capaz de articular eficazmente las potencialidades de la comunidad para hacerlas coherentes con los objetivos deseados.



### **5.3.3. AMENAZAS A LA PARTICIPACIÓN**

En los países latinoamericanos, las causas más comunes que explican la ausencia de la participación de los ciudadanos suelen ser las siguientes:

- Falta de costumbre a participar.
- El efecto de la cultura paternalista.
- Falta de opciones reales de participación.
- Desconfianza y celos de parte de las autoridades electas.
- Excesivo celo por la democracia representativa.
- Inexistencia de informaciones veraces oportunas sobre la realidad municipal.
- Falta de confianza en la apertura de las autoridades.

### **5.3.4. INCORPORAR E INVOLUCRAR**

Gran parte de las dificultades señaladas han sido superadas con éxito en numerosos proyectos específicos que se han venido desarrollando por más de una década en diversos países de la región, gracias a la consideración de las siguientes estrategias:

- Simplificando los conceptos abstractos mediante el uso de gráficos, esquemas y definiciones sencillas.
- Simplificando la presentación de las informaciones básicas por medio de imágenes y procesos didácticos atractivos y simples.
- Ejecutando, en forma sistemática, talleres de participación destinados a generar experiencias personales participativas en relación con las difíciles artes de dialogar, consensuar, comprometer y realizar.
- Mostrando resultados participativos concretos e inmediatos, a través del empleo de programas específicos de planificación-acción (acciones inmediatas).
- Destacando paso a paso los logros de los esfuerzos participativos, estimulando permanentemente a los protagonistas según sus méritos objetivos.

La participación supone una relación con otra u otras personas. No se puede participar en solitario. Para que dos o más personas puedan participar eficientemente en cualquier emprendimiento, es necesario que sus roles se encuentren claramente definidos y perfectamente relacionados entre sí. Estos roles se definen a partir de un objetivo conocido. Mientras mejor se conozca el objetivo a



alcanzar, mejor pueden ser definidos los roles complementarios para su logro. Así los actores del sector público, del privado y de la sociedad civil, comienzan a realizar diálogos para definir los espacios de cooperación.

#### 5.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Integrar a las comunidades en el proceso de conservación es de suma importancia. Como se plantea desde el inicio el proyecto nace con la idea de vincular la restauración y conservación de los objetos de culto con el trabajo con las comunidades rurales e indígenas de Yucatán. El **empoderamiento ciudadano** es una metodología de trabajo, la finalidad del cual, es posicionar a las personas y el valor de las gentes por delante de las instituciones. Como es sabido, hay una deuda pendiente con dichas comunidades.

##### 5.4.1. TALLERES

Los talleres son una forma fácil y práctica para construir dinámicas participativas y poder generar un entorno amigable y de confort.

#### ➤ TALLER DE RECUERDOS.

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conocer las historias y mitos que rodean a los objetos de culto de las comunidades.</b></li> </ul>
<b>UBICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar de culto de la comunidad.</li> </ul>
<b>HERRAMIENTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel, lápiz y grabadora</li> </ul>
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una semana antes del taller se les avisará para que hablen entre ellos y reúnan el máximo nombre de historias, si no es así, puede ser que el santo no vuelva a recordar nada.</li> </ul>

Por grupos y con dinámica participativa, los habitantes, relatarán todas aquellas historias y leyendas, que recuerden, sobre los orígenes de los objetos de culto. Se pretende recoger la memoria histórica a través del relato oral. Es muy importante que el mediador deje que sean los integrantes del grupo quienes hablen, que construya una dinámica cómoda y que cree una historia, es decir, humanizar el taller. Por ejemplo, se podría presentar como “me ayudan a recordar?” en este caso las piezas no recuerdan como han llegado hasta allí y son los habitantes, a través de sus historias las que van a (re)generar sus recuerdos. Paralelamente, se registrará



con una grabadora de audio todos los recuerdos, para no perder detalle. Podría ser interesante la grabación de forma audiovisual, pero es probable que coarte mucho a los integrantes del taller. Posteriormente se digitaliza toda la información por comunidad, y las imágenes tratadas en el taller, para generar un contenedor de alto valor histórico y patrimonial.

#### ➤ TALLER DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA I RESTAURACIÓN.

Desde la supervisión de un técnico en restauración del INAH, este taller, serviría para capacitar a uno o más responsables.

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Frenar las malas prácticas de restauración.</b></li> <li>• <b>Aumentar los usos de la conservación preventiva</b></li> </ul>
<b>UBICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar de culto</li> </ul>
<b>HERRAMIENTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en conservación, objeto de culto y material técnico.</li> </ul>
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un técnico les explica las nociones básicas de la conservación preventiva.</li> </ul>

#### ➤ TALLER DE FOTOGRAFÍA DE OBJETOS DE CULTO.

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Romper barreras institucionales.</b></li> <li>• <b>Crear diálogo.</b></li> <li>• <b>Aumentar el apetito cultural.</b></li> </ul>
<b>UBICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunidad.</li> </ul>
<b>HERRAMIENTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara fotográfica.</li> </ul>
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar una ruta por la comunidad y fotografiar distintos elementos patrimoniales. “Ejemplo: Una ama de casa tejiendo una hamaca. Mostrar que es un valor importante y que es, además, patrimonio inmaterial”.</li> </ul>

Este taller nace con la idea de buscar una interacción INAH-COMUNIDAD-PATRIMONIO.



➤ **GASTRONOMÍA REGIONAL.**

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Generar una base de confianza</b></li> <li>• <b>Conocer sus preocupaciones</b></li> </ul>
<b>UBICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En un patio colindante a la iglesia</li> </ul>
<b>HERRAMIENTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas y sillas. Platos gastronómicos regionales.</li> </ul>
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la fecha de celebración del santo más simbólico del convento se celebra una comida en dicho honor. Una semana antes se plantea a los integrantes de la comunidad.</li> </ul>

➤ **VISITA AL TALLER DE RESTAURACIÓN DEL INAH.**

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familiarizar a los visitantes con las técnicas.</li> <li>• Acercar la comunidad a la institución.</li> <li>• Mejorar la imagen de la institución.</li> </ul>
<b>UBICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INAH Yucatán.</li> <li>•</li> </ul>
<b>HERRAMIENTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El propio taller y los responsables.</li> </ul>
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita guiada por la institución y por el taller para que vean <i>in situ</i> el procedimiento de restauración de las</li> </ul>

piezas.

Las visitas se harán con todas las personas de la comunidad que lo soliciten.

➤ **CHARLAS CON GRUPOS.**

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aumentar la empatía mutua.</b></li> <li>• <b>Conocer y aprender los unos de los otros.</b></li> <li>• <b>Distinguir valores.</b></li> </ul>
<b>UBICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El lugar de culto de la comunidad.</li> </ul>
<b>HERRAMIENTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N/C</li> </ul>
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En un día concreto de las visitas a la comunidad –ver metodología– se establecerá una dinámica para poder</li> </ul>



## 6. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

La propuesta creación de un nuevo organismo de contacto entre instituto y comunidades hace **necesaria una nueva fórmula de comunicación y difusión**. Esta debe ser más dinámica, acorde con los nuevos instrumentos de comunicación 2.0 y con un diálogo constante, es decir, atento a los comentarios, correo y generación de información de interés para los usuarios comunitarios. La lógica de la comunicación es evidente, las nuevas redes sociales jugarán un papel clave en el ejercicio comunicativo. Si en las personas de media y entrada edad el uso de Facebook o twitter no es una constante – en las comunidades rurales o indígenas de Yucatán- las nuevas generaciones de un modo u otro disponen y tienen acceso a dichas cuentas, ya sea desde la biblioteca de la municipalidad más cercana, en la escuela o en su casa.

### 6.1. CREACIÓN DE UN BLOG

Se creará un blog en que su eje vertebrador sean las comunidades y se empezará con el proyecto de restauración de objetos de culto. Este contenedor servirá para dar **visibilidad** al proyecto y las actividades realizadas por el instituto en dicha materia. No obstante, no debe tener el perfil de una página institucional ni propagandística

sino todo el contrario. La forma de argumentar y escribir debe tener una tónica integral, para que la gente se quiera hacer suyo, de nuevo, el patrimonio que le rodea.

Se publicarán también las actividades que se realicen de forma mensual –de las organizaciones o colectivos que se muestran en el bloque 1 y de las que aparezcan en relación a las comunidades y al patrimonio cultural y su preservación-.

### 6.2. CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS

Es de total importancia crear una base de datos y que esté informatizada. No existe por el momento ningún contenedor de dicha información para el departamento o para el instituto. Es importante disponer de una para poder atender mejor a las comunidades, preguntar puntualmente por el estado de conservación de las piezas o para atender cualquier tipo de problemática que se pueda generar.

Será necesario crear un correo electrónico específico para el PAC y que este disponga, almacenados en la nube, los teléfonos de contacto y una lista de mailing. Un programa informático como Google Drive permite, sin ningún problema, realizar dichas



operaciones, al mismo tiempo, compartirlas entre los integrantes del departamento o el instituto.

Las actualizaciones o actividades se comunicarán, también, a través de este canal a todos los usuarios que tengamos registrados.

Lógicamente será otra vía para atender a las comunidades.

Los datos se guardarán respetando la ley de protección de datos.

### **6.3. REDES SOCIALES**

Las redes sociales 2.0. son el mecanismo de comunicación directa, más efectivo, entre las generaciones más jóvenes. También en las comunidades rurales e indígenas.

Se va a generar un espacio en las redes sociales que permita dar a conocer las actividades y los acontecimientos. Las redes sociales estarán vinculadas entre sí y al blog.

Se creará una página de Facebook, una de Twitter y una cuenta de youtube para colgar vídeos de las actividades y crear una dinámica visual, más cercana y familiar. Si el responsable dispone de suficientes conocimientos de bloguer sería interesante convertir la cuenta de youtube a *youtuber* para convertirse en *vlogger*. Una nueva forma de utilizar youtube como un canal de comunicación media.

Puede ser realmente efectivo en el ámbito cultural aunque sea, aun, poco utilizado en ese ámbito.

### **6.4. BOCA A BOCA**

El uso de las nuevas tecnologías y los nuevos métodos de difusión propagandística han dejado de lado uno de los métodos de publicidad más confiables y de mejor acogida para la gente, el boca a boca. Utilizar las 2.0 no debe hacernos olvidar de los mecanismos analógicos. El boca a boca es un sistema muy utilizado en el conjunto de las comunidades –y de la sociedad en general-. Podemos empezar un boca a boca en una comunidad sin ni siquiera estar allí. Será necesario transmitir la información a la presidencia municipal para que haga la difusión en el altavoz de la plaza municipal.



## **6.5. FANZINES Y CARTELES**

El uso de fanzines<sup>57</sup> puede ayudar a la difusión y transmisión de ideas en comunidades. Al ser un mecanismo analógico y económico puede servir tanto para hacer difusión como para trabajar en talleres con familias o escuelas.

La difusión por carteles será necesaria antes de realizar actividades en la comunidad. Si se colocan en el lugar de culto, la plaza central y la escuela la difusión será mayor.

---

<sup>57</sup> Historietas, dibujadas en un papel o cartón, que cuentan una trama concreta y que se usan para alguna finalidad. Algunos difusores culturales las utilizan como mecanismo de transmisión de ideas. Dejando un poco el uso masificado de las 2.0



## **BLOQUE 3: PROYECTO EXPOSITIVO**

### **1. PROYECTO EXPOSITIVO: LA IMAGINERÍA NOVOHISPANA**

- 1.1. El proyecto**
  - 1.1.1. Objetivos**

### **2. MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA**

- 2.1. Guion museológico**
- 2.2. Propuesta museográfica**

### **3. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**

- 3.1. Estrategias y herramientas de comunicación**
- 3.2. Actividades de didáctica**

### **4. ITINERANCIA**

- 4.1. Cronograma de itinerancia**

### **5. ORGANIZACIÓN**

- 5.1. Gestión**
- 5.2. Recursos humanos**
- 5.3. Sistema de evaluación**

### **6. RECURSOS ECONÓMICOS**

- 6.1. Presupuesto**
- 6.2. Plan de financiamiento**

### **7. CRONOGRAMA DE PRODUCCIÓN**



## **1. PROYECTO EXPOSITIVO: LA IMAGINERÍA NOVOHISPANA**

### **1.1. EL PROYECTO**

El proyecto expositivo “LA IMAGINERÍA NOVOHISPANA” es una exposición itinerante que pretende frenar las malas prácticas en la restauración de los objetos de culto vivo de las comunidades rurales de Yucatán y crear vínculos entre las comunidades del estado. Es decir, trabajaremos con dos pilares: el patrimonio religioso y la cultura maya.

Itinerará por las comunidades que dispongan de lugares de culto y que en él descansen objetos de culto vivo. Se ubicaría en dichos lugares dado que es el espacio más visitado por todo el pueblo<sup>58</sup>. Por la misma razón que los edificios actúan como símbolos inequívocos de monumentos históricos.

En Yucatán hay 106 municipios, -solo ocho de ellos no son considerados rurales-<sup>59</sup>. Estos albergan la mayor parte de la población. En los demás, se distribuyen casi 2500 localidades. Dado que aparece disgregado el mapa geográfico comunitario se hace

---

<sup>58</sup> En Tixcacalcupul, Yucatán, durante mi trabajo de campo en el INAH, pude calcular una afluencia de 800 personas a la iglesia en un solo domingo. Realizan una misa a mediodía y otra a las ocho de la noche.

<sup>59</sup>[http://www.sobrino.net/Dzidzantun/los\\_pueblos\\_mayas\\_de\\_yucatan.htm](http://www.sobrino.net/Dzidzantun/los_pueblos_mayas_de_yucatan.htm) consultada el 09/01/2014

imprescindible que la exposición sea itinerante y que vaya en busca de las personas. Se pretende que la itinerancia sea de un año, en una temporalidad de dos semanas por comunidad, con una capacidad de maniobra de 20 localidades.

### **1.2. OBJETIVOS**

- Incidir en la concientización de las comunidades para evitar futuros daños y restauraciones por parte de los locales en las piezas.
- Enseñar el valor patrimonial e histórico de las piezas. Los habitantes desconocen que son obras talladas de hasta el siglo XVI.
- Destacar el enriquecimiento turístico que puede suponer mantener en buen estado las obras.
- Profundizar en el trabajo pedagógico en los niños, los más descuidados.
- Potenciar la autoestima del territorio rural.
- Incrementar los diálogos sobre cultura y patrimonio.
- Difundir las iniciativas de preservación al máximo número de personas.



## 2. MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA

### 2.1. GUIÓN MUSEOLÓGICO

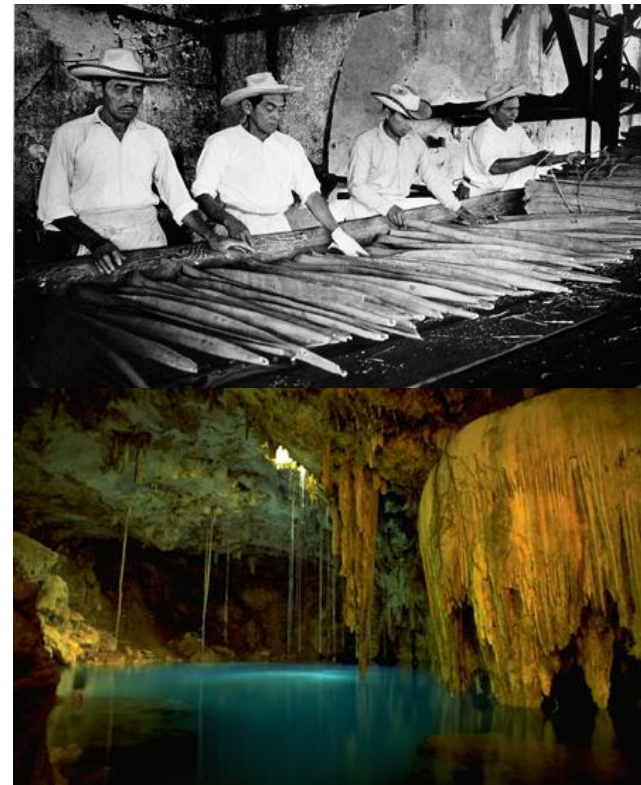
#### ÁMBITO 1 – TERRITORIO COMO RECURSO

El nuevo equipamiento se tiene que convertir en la puerta de entrada a la revalorización de la cultura maya y propiciar la reflexión. Será vital utilizar el **territorio como elemento de identidad colectiva**.



1. Sirviente de campo, 1800 / Fototeca Pedro Guerra. Fuente: Universidad Autónoma de Yucatán. 2. Convergencia con la madre naturaleza. Fuente: [www.escenariomagazine.com](http://www.escenariomagazine.com)

Este ámbito tiene que ser un espacio de promoción de la **cultura maya yucateca** y de sus **recursos patrimoniales** y **medio ambientales**. Además este espacio estará vinculado a la entrega de panfletos y trípticos informativos.



1. The Modern Maya. Fuente: Macduff Evert. Cenote, lugar sagrado para los mayas Fuente: [www.thewildcalls.com](http://www.thewildcalls.com)



En definitiva, se trata de un espacio informativo en el cual encontraremos:

- Espacio de presentación.
- Información del patrimonio cultural i medio ambiental de la zona maya yucateca.
- Centro de recursos patrimoniales.
- Campañas y materiales de promoción.
- Página web e información adicional.
- Edición bilingüe maya yucateco-español del PÓOPOL WUUJ<sup>60</sup>.

Este espacio servirá como **preámbulo** a la experiencia de la visita. También, como zona informativa/expositiva. Se propone un espacio que combine la información expositiva, la información personalizada –informativa-. La intención es crear un espacio altamente atractivo, sugestivo, y, a la vez de información práctica para dar a conocer las potencialidades de empoderarse de la cultura maya.

---

<sup>60</sup> Uno de los pocos libros prehispánicos que describe la historia de la creación maya en la región mesoamericana.

#### Los recursos mayas:

- Recursos naturales
- Recursos patrimoniales

Este apartado se presenta como un prólogo y un epílogo de la visita a la exposición. El visitante podrá disfrutarlo tanto a la entrada como a la salida.

#### ÁMBITO 2- REFLEXIÓN. LOS OBJETOS DE CULTO.

La experiencia continúa con la contraposición de dos imágenes de la misma virgen. Una, previa a la restauración y la otra después del trabajo del equipo profesional de restauración. Se dejarán entreabiertas preguntas como ¿Cuándo se tallaron los objetos? ¿Quién los talló? ¿Para quién?

También se introducirá la reflexión desde el punto de vista geográfico. ¿Solo nosotros tenemos objetos de culto? ¿Dónde podemos encontrar a otros?

La finalidad es ir introduciendo una **dinámica de reflexión en relación al objeto y su uso.**



Es un ámbito pequeño y servirá para encarar la exposición y darle profundidad geográfica.

### BLOQUES:

- Reflexión
- Situación
- Profundidad geográfica



El Eco de la Fe: Periódico de Religión Católica, Apostólica y Romana. Fuente: Hemeroteca Biblioteca Yucatanense.



Virgen de Cuzamá. Fuente: Xevi Collell.



### ÁMBITO 3 – HISTORIA, PATRIMONIO Y CULTURA

#### MISTICISMO Y TALLA EN MADERA

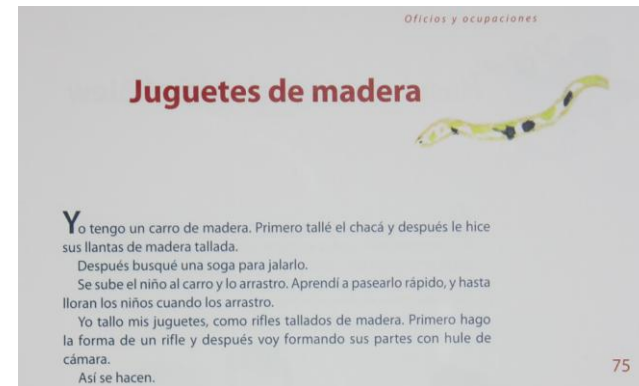
La madera ha sido un material muy apreciado para los escultores y artesanos, sobre todo mayas y no solo por sus propiedades físicas, también, por su significado místico, directo con la naturaleza. En la mitología maya, Tepeu y Kukulcán son referidos como creadores, los fabricantes y los antepasados<sup>61</sup>. Eran dos de los primeros seres a existir y se dice que fueron tan sabios como antiguos. La tierra es creada junto con los animales. El hombre es creado primero de fango, pero se deshace, luego de madera, y por último, de maíz.

El tercer ámbito mostrará la historia de la talla de la madera en la región mesoamericana maya vinculándolo con el misticismo maya y el trabajo con las manos, por ese trabajo tan meticuloso y apreciado. Se dará a conocer que los mayas eran excelentes talladores de madera y artesanías, antes de la llegada de los españoles. Que, después, se introdujeron distintos tipos de talla y de objetos. Se mostrará la evolución de los tipos de talla de objetos de culto a partir del siglo XV para que puedan **identificar** cuál de ellas

descansa en su comunidad. Se dará valor al trabajo artesanal y a la **identidad maya**.

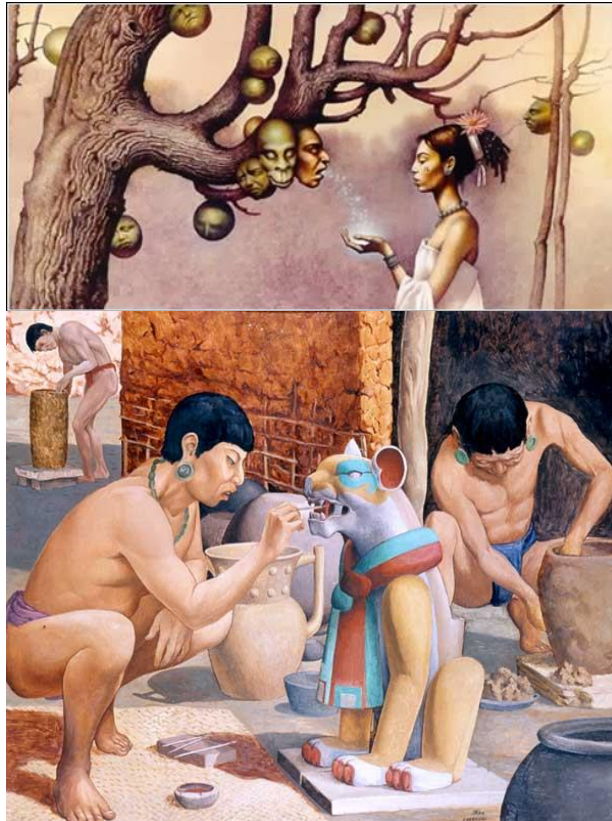
#### BLOQUES:

- Misticismo maya y madera
- Conjunción con la madre naturaleza
- La vida de los artesanos
- Talla de bulto redondo
- Media talla
- Relieves
- Fragmentos tallados



Oficios y ocupaciones. Fuente: Biblioteca Yucatenense.

<sup>61</sup> Briceño Chel, Fidencio. *Póopol Wuuj*. INAH, Univ. MODELO, CONACULTA, SEDECULTA, GOBIERNO DEL ESTADO: Yucatán, 2013.



Origen Maya. Fuente: Poopol wuuh. Artes Mayas. Fuente: Artes Culturales de Mesoamérica.

#### ÁMBITO 4 – ESTADO ACTUAL DE LOS OBJETOS DE CULTO

Los anteriores apartados servirán para crear un antecedente y poner valor, no solo al trabajo con la madera, sino a la conservación de esos objetos al paso del tiempo. Todos esos objetos ya disponen de un valor simbólico engranado con la comunidad, por lo tanto este punto será, sin duda, hacer énfasis al **apartado técnico de la conservación**.

Por un lado este espacio descubrirá, consecutivamente, el daño que se ha producido por el propio paso del tiempo, por otro incidirá especialmente a **prevenir las restauraciones** llevadas a cabo por la propia comunidad. El mensaje en este ámbito debe ser duro e incisivo, es decir, imágenes y piezas con un alto componente de degradación y *malas praxis*.

- Degradación de las piezas por el paso del tiempo
- Degradación de las piezas a raíz de las malas prácticas
- ¿Dónde debo acudir si quiero restaurar bien un objeto de culto?
- Muestras de objetos de culto restauradas y en óptimo estado.



1. Cristo Nazareno. Fuente: Xevi Collell. 2. Muestra de problemas de conservación. Fuente: Xevi Collell

## ÁMBITO 5 – INTERACTÍVATE

Este espacio está destinado a que la gente de la comunidad participe, juegue y exprese su opinión. La finalidad es **crear un buen clima** y perder el miedo en primera instancia.

En un gran panel habrá distintas imágenes en dos dimensiones divididas por la cabeza, tronco y piernas y enganchadas en el panel con velcro. La finalidad de este panel es que los usuarios puedan **interactuar con las piezas y llevar a la práctica los conocimientos aprendidos previamente**. En una pequeña mesa anexa a este panel habrá una libreta, un bolígrafo y cuatro cuestiones que rodearán la libreta: ¿Qué significa para ti los objetos de culto vivo que están en tu comunidad? ¿Qué sabes de ellas? ¿Quieres que los hijos de tus hijos las conozcan? ¿Qué hay que hacer para conservarlas?



Convento de Maní, Yucatán. Fuente: [www.donestarg.am](http://www.donestarg.am)



Altar Maya de las tres cruces. Sincretismo Religioso. Fuente: Adela Vázquez.

## PATRIMONIO SOMOS TODOS

En este espacio habrá un gran mapa del estado de Yucatán. A medida que la exposición vaya itinerando se irán marcando las comunidades que ha visitado. Además se insertarán en otro panel cinco imágenes y el nombre de la comunidad. En estas imágenes aparecerán tanto los objetos de culto como personas que hayan visitado la exposición. La intención de eso es acercar a las comunidades del estado y mejorar los vínculos existentes.

## 2.2. PROPUESTA MUSEOGRÁFICA

Respecto a la propuesta museográfica, la exposición recurre a diversos recursos con el fin de transmitir debidamente sus contenidos. Dado que será una exposición itinerante se planteará para que sea fácilmente transportable y desplegable.

- Las **fotografías e imágenes** serán un elemento muy importante durante toda la exposición. La información textual las complementará.
- Los **textos** se utilizan en gran parte de la exposición. Con dos idiomas, maya y castellano. Pueden servir para introducir ámbitos, generar reflexiones, informar o contar leyendas y misticismos mayas. La topografía será la misma según el concepto que se quiera transmitir. Intentarán ser breves y comprensibles.
- Un gran **mapa** servirá para dar visión de profundidad del estado a las comunidades y crear vínculos entre sí.
- Los **objetos de culto vivo** de la misma comunidad servirán como ejemplo para la exposición. No se plantea la posibilidad de introducir dichos objetos en la itinerancia.



- Las **maquetas** de objetos de culto vivo y de partes para visualizar explicaciones como la de la degradación.
- El **material auditivo** se transmitirá a partir de una radio que actuará de voz en off durante el recorrido.
- Los **elementos interactivos** como libros de consulta, trípticos y juegos en un panel darán al visitante un acercamiento a la visita y ayudarán a buscar una lectura más profunda y detallada.



## ÁMBITO 1: TERRITORIO COMO RECURSO

### ESPACIO 1: DESCUBRIENDO YUCATÁN

- Texto introductorio y presentación en panel
- Información fotográfica del patrimonio cultural y medio ambiental de la zona maya yucateca
- Materiales de promoción y difusión

### ESPACIO 2: PÓOPOL WUUJ ANTIGUA PALABRA

- Material radiofónico en maya
- Ejemplar de la edición bilingüe maya yucateco-español del Póopol Wuuj

## ÁMBITO 2: REFLEXIÓN. LOS OBJETOS DE CULTO

### ESPACIO 1: REFLEXIÓN

- Contraposición de imágenes de culto
- Recursos documentales
- Recursos periodísticos

### ESPACIO 2: AGRANDANDO LA COMUNIDAD

- Gran mapa del estado de Yucatán dónde se visualiza la disposición geográfica de algunos objetos de culto



### ÁMBITO 3.1: HISTORIA, PATRIMONIO Y CULTURA

<b>ESPACIO 1: MISTICISMO MAYA Y MADERA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto informativo en paneles, mitología de la creación, leyendas y adivinanzas.</li> <li>• Imágenes sagradas de la fototeca.</li> </ul>
<b>ESPACIO 2: LA MADRE NATURALEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de distintos tipos de maderas utilizadas para la talla.</li> <li>• Texto informativo en paneles.</li> </ul>

### ÁMBITO 3.2: HISTORIA, PATRIMONIO Y CULTURA

<b>ESPACIO 1: LA VIDA EN LAS MANOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de los utensilios que se utilizaban para la talla de la madera y dar vida a los objetos de culto.</li> <li>• Textos explicativos de cómo vivían los artesanos y el rango social en el que vivían.</li> </ul>
<b>ESPACIO 2: LA HISTORIA DE LA TALLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto explicativo, en el panel, por cada tipo de talla.</li> <li>• Imagen de cada tipo de talla.</li> <li>• Maqueta de cada tipo de talla.</li> </ul>



## ÁMBITO 4: ESTADO ACTUAL DE LOS OBJETOS DE CULTO

### ESPACIO 1: ESTADO ACTUAL DE LAS PIEZAS

- Texto explicativo
- Maquetas en estado de degradación
- Imágenes impresas

### ESPACIO 2: SOLUCIONES

- Texto explicativo
- Dibujos
- Imágenes
- Trípticos informativos

## ÁMBITO 5: INTERACTÍVATE

### ESPACIO 1: ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN

- Panel con imágenes divididas en trozos y enganchadas en velcro.
- Mesa con una libreta, un bolígrafo y rodeado por preguntas.

### ESPACIO 2: PATRIMONIO SOMOS TODOS

- Gran mapa periférico del estado de Yucatán.
- Texto explicativo y cuantitativo sobre el patrimonio religioso del estado y el significado del sincretismo religioso.
- Imágenes de conventos e iglesias del estado.



### 3. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

#### 3.1. ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

##### TONO DE LA COMUNICACIÓN

El tono de la comunicación a transmitir tiene que servir para apelar mensajes de tipo emocional.

Las acciones de comunicación tendrán que:

- Despertar la curiosidad. Tratándose de la primera exposición que llega a las comunidades es oportuno que los mensajes se orienten a despertar la curiosidad y causar cierto efecto de sorpresa.
- Poner en valor el territorio y el patrimonio cultural y natural de las comunidades del estado de Yucatán. Es importante incrementar el orgullo del mundo rural y de los beneficios que trae vivir en ese entorno.

##### ÍDIOMAS

Los idiomas que se van a utilizar son el Castellano y el Maya en textos y el Maya en las visitas guiadas o explicaciones.

El Maya es hablado por el 33% de la población del estado de Yucatán, esa cifra se incrementa hasta el 85 o 90% en las comunidades. Se calcula que lo saben leer y escribir el 1% de ese 33%. Se están dando bastantes casos en los que las familias no enseñan el idioma u obligan a no hablarlo. Por esa razón es imprescindible que los textos estén en los dos idiomas. Aunque muchos no lo puedan leer, si hacemos el ejercicio de transmitir el maya escrito le daremos valor agregado.

##### PÚBLICOS

El proyecto expositivo está definido, planteado y pensado para los habitantes de las comunidades. Por esa razón los textos, las dinámicas y el contenido estarán planteados para ese perfil.

- Las actuaciones de comunicación se plantearán para promover el conocimiento y la participación en la conservación preventiva y empoderar la identidad maya.



- Según la procedencia distinguiremos entre la población residente en la comunidad y las localizadas en un radio de 20 kilómetros. Se pedirá su participación y se transmitirán los valores y las herramientas para la preservación del patrimonio cultural y memoria locales.
- La cultura maya actuaba siempre en conjunto con la naturaleza, la mística y el entorno. Dado que disponen de una herencia de esos valores se pueden sentir motivados y atraídos en la exposición si se plantea una relación con esos ítems.

### **PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**

- **Creación de una página web:** Se creará una página web para dar mayor visibilidad y envergadura al proyecto. Dado que será un proyecto coordinado de forma autónoma por el INAH, o conjunto con el departamento de Patrimonio Cultural de SEDECULTA<sup>62</sup> es probable que, como instituciones públicas, insistan que la página esté vinculada a su dominio. No obstante, la página debe ser autónoma para que sea más dinámica y democrática. En los contenidos de la página web no pueden

faltar el diseño de la itinerancia, la explicación de la exposición, contacto, y actividades de didáctica para los niños y niñas. Se insertarán códigos RSS para que las personas se puedan suscribir y recibir las actualizaciones tanto del blog como de las imágenes que se vayan subiendo a la plataforma web.

- **Creación de una página de Facebook.** Esta será una de las plataformas de interacción y difusión más importantes. En las comunidades indígenas también ha llegado Facebook, y de forma muy notoria, especialmente entre los más jóvenes. El tono de la comunicación de la página debe ser horizontal y muy visual. Se van a subir imágenes de culto, historias y referencias de todo el estado.
- **Trípticos.** Se van a entregar trípticos referentes a la exposición, la itinerancia, y los objetos y la conservación preventiva. Se distribuirán de forma gratuita en la misma exposición y estarán redactados en castellano y maya.
- **Carteles:** Se diseñarán carteles publicitarios con un alto contenido visual, ya que servirá para atraer a los habitantes. Se

---

<sup>62</sup> Secretaria de Cultura del Estado de Yucatán.



colgarán en la plaza principal del pueblo y en la entrada del lugar de culto dos semanas antes de que llegue la exposición.

- **Boca-boca:** Dado que en las comunidades indígenas la transmisión de información principal sigue siendo el boca-boca se pedirá al padre que haga difusión de la llegada de dicha exposición. También dos domingos antes.

### **3.2. ACTIVIDADES DE DIDÁCTICA Y DIFUSIÓN**

#### **ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXPOSICIÓN**

Las actividades de didáctica son de interés primordial. La exposición está planteada para ser complementada con un alto grado de didáctica y trabajo con las escuelas.

Durante el tiempo en el que la exposición está abierta al público se prevén distintas actividades pensadas por segmentos: escolares, mujeres y familias.

- **Inauguración:** Se realizará en primer domingo. Después de la misa pertinente en la iglesia. Se le comentará al párroco que pida a los asistentes que se queden a visitarla. La

ponencia inaugural la realizará el comisario de la exposición que explicará –si puede ser en maya- el porqué de la exposición.

- **Actividades con las escuelas de la localidad:** Se realizarán actividades con los niños y niñas de los centros. Previamente el comisario habrá transferido documentación a los docentes. Es importante que la temática no solo tenga un perfil de patrimonio religioso sino que disponga de un alto grado de concientización para la defensa del patrimonio cultural en todas sus expresiones.
- **Teatro comunitario:** Se propone crear una obra de teatro con referencia a los mitos y leyendas generadas en torno a los objetos de culto vivo de la comunidad. También es interesante que los docentes de la escuela preparen una para el cierre de la exposición.
- **Archivo de memoria:** En las escuelas, por grupos, se pedirá que investiguen sobre los orígenes y mitos de los objetos de culto. Se trata de que pregunten a la gente mayor, abuelos, abuelas y entorno conocido sobre qué es lo que recuerdan.



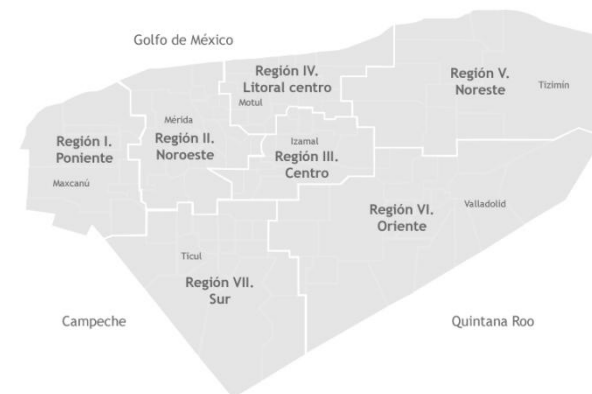
Existen muchas y singulares historias que forman parte de la memoria oral, pero que se pierden a medida que muere la gente mayor. La intención de este apartado es, al finalizar la itinerancia, editar un libro con las imágenes y los mitos y leyendas de cada uno de ellos. Eso también generará contenidos para el blog y la página de Facebook. Además de mejorar la comunicación intergeneracional y geográfico.

- **Regalo de libros:** Se van a regalar libros a los niños y niñas de las escuelas que hayan participado en el teatro comunitario, en la investigación de mitos y leyendas y a todas aquellas personas que hayan mostrado interés en la exposición. También se hará una donación de tres libros a la biblioteca o espacio designado.

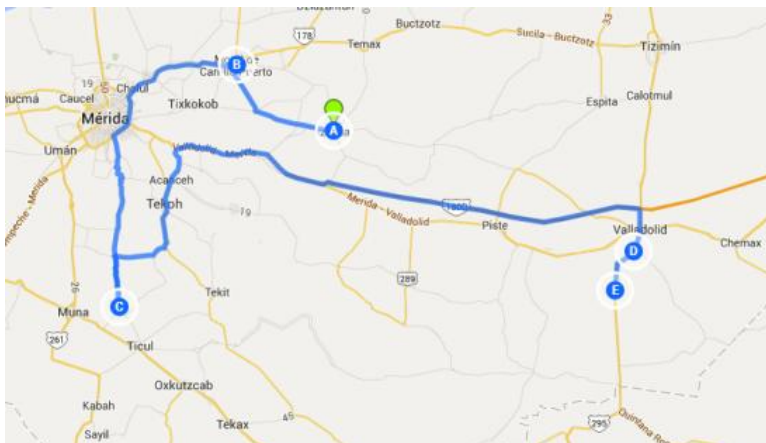
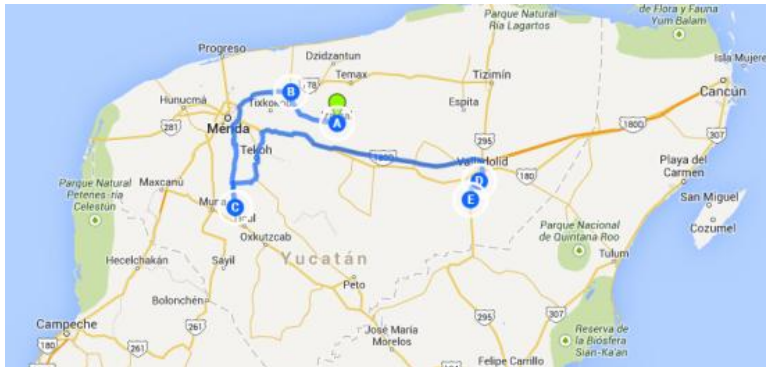


#### 4. ITINERANCIA

El proyecto “EL IMAGINERIO NOVOHISPANO” está previsto que sea itinerante e intensivo. Se determinarán dos etapas del proyecto, dos paquetes de diez localidades y residirá en cada una de ellas dos domingos. Habrá dos etapas festivas en las que descansará, en las vacaciones de navidad y verano.



El proyecto está pensado y diseñado para que recorra la mayor cantidad de localidades posible. Además también está planteado para que una sola persona pueda armarla y desarmarla sola.



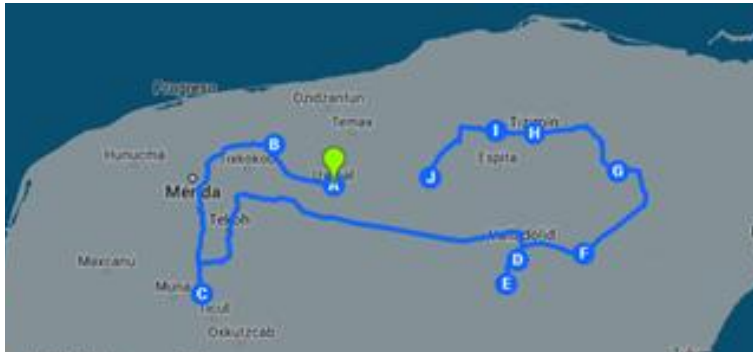
**Cinco de las diez primeras localidades escogidas son A Izamal, B Motul, C Sacalum, D Chichimilá y E Tixcacalcupul.**

### ¿Por qué estas localidades?

En mayo de 2012 arrancó el proyecto de Restauración y Conservación de Escultura Policromada. Un proyecto ejecutado por el INAH y financiado por el programa tripartito SECAY-CONACULTA-Gobiernos Municipales. Se restauraron 14 esculturas y se llevaron a cabo distintas actividades. Así pues, no es gratuita la intención de empezar por dichas localidades. Por un lado servirá para agradecer la confianza recibida y, por otro, para servir de prueba de arranque y mejorar todo lo posible antes de trasladarse a una nueva comunidad que desconozca dicho proyecto.



Las siguientes localidades serán:



- |                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| <b>A</b> IZAMAL        | <b>F</b> Chemax      |
| <b>B</b> Motul         | <b>G</b> Chan Cenote |
| <b>C</b> Sacalum       | <b>H</b> Tizimín     |
| <b>D</b> Chichimila    | <b>I</b> Sucila      |
| <b>E</b> Tixcacalcupul | <b>J</b> Cenotillo   |

**F Chemax, G Chan Cenote, H Tizimín, I Sucila, J Cenotillo.**

La segunda etapa incluirá diez localidades más. Ubicadas en el sur y suroeste del estado. Antes de empezar dicha etapa, se revisará la exposición por si necesita algún cambio técnico.



- |                    |                   |
|--------------------|-------------------|
| <b>A</b> Pisté     | <b>F</b> Muna     |
| <b>B</b> Peto      | <b>G</b> Calkiní  |
| <b>C</b> Tzucacab  | <b>H</b> Halachó  |
| <b>D</b> Tekax     | <b>I</b> Chochola |
| <b>E</b> Oxkutzcab | <b>J</b> Umán     |

**La segunda etapa empezará por A, Pisté, B, Peto, C, Tzucacab, D, Tekax, E Oxkutzcab, F, Muna, G, Calkiní, H Halachó, I, Chochola, J, Umán.**

Estas localidades están divididas entre pequeñas y grandes por lo que a número de habitantes representa.



4.1. CRONOGRAMA DE ITINERANCIA

CALENDARIO/ ITINERANCIA	MES 01	MES 02	MES 03	MES 04	ME S 05	MES 06	MES 07	MES 08	MES 09	MES 10	MES 11	MES 12
IZAMAL												
MOTUL												
SACALUM												
CHICHIMILÁ												
TIXCACALCUPUL												
CHEMAX												
CHAN CENOTE												
TIZIMIN												
SUCILA												
CENOTILLO												
PISTE												
PETO												
TZUCACAB												
TEKAX												
OXKUZCAB												
MUNA												
CALKINÍ												
HALACHÓ												
CHOCHOLÁ												
UMÁN												

En marrón los pueblos que ya han tenido experiencias con la restauración de imágenes de culto.

- Después de esos cinco pueblos es importante hacer una valoración, especialmente valorando las sensaciones que le ha despertado –o no– a la comunidad.



## 5. ORGANIZACIÓN

### 5.1. GESTIÓN

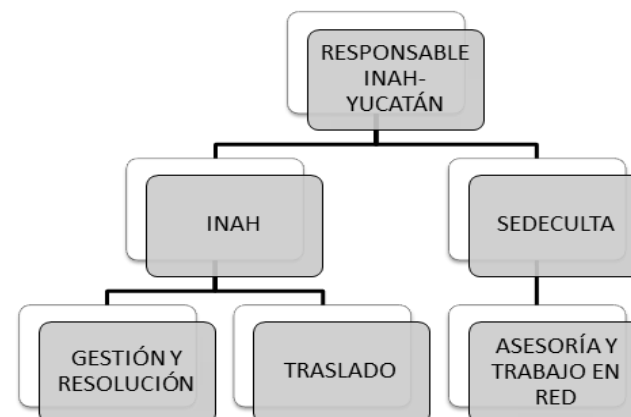
La gestión del proyecto expositivo, el plan de gestión y la creación del equipamiento estará dirigido por el departamento de restauración y conservación del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Yucatán y bajo el proyecto de atención a comunidades del estado de Yucatán. La colaboración con otras entidades, sobre todo, las presidencias municipales y el arzobispado será imprescindible, así como, la secretaría de Patrimonio Cultural del Gobierno del Estado, SEDECULTA<sup>63</sup>, ya que disponen de un buen conocimiento de caso en lo que a las comunidades rurales del estado refiere.

El propio departamento coordinará la producción de la exposición y su traslado a las comunidades señaladas.

<sup>63</sup> Este organismo dispone también de potestad en materia de Patrimonio Cultural. Se ha trabajado conjuntamente con este departamento consiguiendo muy buenos resultados. El trabajo en red debe ser una prioridad.

### 5.2. RECURSOS HUMANOS

Será necesaria la colaboración de distintos departamentos del INAH Yucatán y SEDECULTA. Para la traducción, se pedirá la colaboración del lingüista Fidencio Briceño, del INAH Yucatán. Para el traslado, será necesario a ayudantes y choferes del centro y para la asesoría y gestión y planeación será necesario el trabajo conjunto con el departamento de Patrimonio Cultural del Gobierno del Estado de Yucatán. Durante la exposición se introducirá la figura del vigía comunitario, uno más habitantes de la comunidad serán los encargados de vigilar la exposición mientras el lugar de culto esté abierto. Sería muy interesante que el vigía pudiera cumplir la función de guía. Evidentemente se haría realizaría una capacitación previa.





### 5.3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso fundamental para la viabilidad de un proyecto. El proyecto “EL IMAGINERIO NOVOHISPANO” pretende evaluar tanto de forma cualitativa como cuantitativa la propuesta expositiva. No obstante, también se van a evaluar las dinámicas y las actividades.

En el caso del proyecto se evaluará de las siguientes maneras:

- **Libro de visita:** El libro de visita nos proporcionará una información de sumo valor, sobre todo del tipo cualitativo. Nos permitirá mejorar.
- **Encuestas:** Probablemente no podamos obtener tanta información como en el libro de visitas ya que en la mayoría de casos los habitantes no valoran de forma pública los acontecimientos. La entrevista, en todo caso, no debe parecer un interrogatorio. Será un sencillo encuentro con alguno de los participantes donde se le preguntarán aspectos positivos y negativos de dicha exposición.

- **Internet:** Tanto la página de Facebook como el Site servirán para conocer las perspectivas de los habitantes en referencia a la exposición. También su opinión entorno a las piezas y los mitos y leyendas que las envuelven.



## 6. RECURSOS ECONÓMICOS

### 6.1. PRESUPUESTO

<b><u>PRODUCCIÓN</u></b>		<b>Precio en pesos mexicanos</b>
		<b>17 pesos = 1 euro</b>
<b>Musealización</b>		
	Paneles expositivos	19.055
	Fotografías	4.000
	Display	1.234
	Ejemplar Póopol Wuuj x 20	220
	Maquetas x 5	10.000
	Producción gráfica (textos y señalética)	4.000
	Material Radiofónico	600
<b>Difusión</b>		
	Trípticos	2.000
	Carteles	2.000
<b>Diseño informático</b>		
	Blog	1.000
<b>TOTAL</b>		<b>44.109 pesos mexicanos</b>



<b><u>FUNCIONAMIENTO</u></b>	<b>Precio en pesos mexicanos</b>
<b>(12 meses)</b>	<b>17 pesos = 1 euro</b>
<b>Personal</b>	
Comisario INAH-Yucatán	0
Vigía comunitario	0
<b>Mantenimiento</b>	
Imprevistos	4.500
<b>Actividades</b>	
Organización de actividades	1.500
Material impreso	2.000
Material extra para escuelas	6.000
Libros	3.000
<b>Comunicación</b>	
Inauguraciones y conferencias	500
Mensajería	500
<b>TOTAL</b>	<b>18.000</b>



	<b>ITINERANCIA (12 MESES)</b>	<b>Precio en pesos mexicanos 17 pesos = 1 euro</b>
<b>Personal</b>		
	Chofer de base en el INAH	0
	Ayudante de base en el INAH	0
<b>Traslado</b>		
	44 traslados, 22 de exposición	66.000
<b>TOTAL</b>		<b>66.000 pesos mexicanos</b>

**A tener en cuenta sobre las estimaciones del presupuesto:**

- Se ha planteado la base presupuestal según las variables del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Yucatán, es decir, que algunos gastos no se han incluido dado que el propio funcionamiento del organismo ya presta dichos servicios. Por ejemplo, los ayudantes de transporte, chofer, comisario o diseño de la página web. No obstante, se incluye el material de forma íntegra la producción, material fungible y demás conceptos anteriormente citados.
- Se ha calculado en base a la moneda nacional mexicana, pesos mexicanos y en relación a los precios de las empresas mexicanas. La estimación de la moneda en comparación al Euro es: 1 euro = 17 pesos. Se podría percibir que los totales de los presupuestos mexicanos son la mitad que los presupuestos españoles –en materia de diseño de exposiciones-.
- Se estima en el presupuesto de la itinerancia una media de 1.500 pesos mexicanos por trayecto más chofer y ayudante



## **6.2. PLAN DE FINANCIAMIENTO**

En primera instancia se plantea que el total del financiamiento para la exposición “EL IMAGINERIO NOVOHISPANO” la realice el departamento central del Instituto Nacional de Antropología e Historia, con sede en México D.F.

Anualmente los distintos departamentos presentan partidas dentro de proyectos ya abiertos. En el año 2012 se generó un nuevo proyecto, en el departamento de restauración y conservación del INAH Yucatán, para la atención y conservación de los objetos de culto de Yucatán. Desde entonces se ha recibido, sin condición, un presupuesto anual para afrontar dicha empresa. La voluntad pues, será proponer el insertar dicho gasto en la nueva partida que se presente.

No obstante, existen otras vías de financiamiento para conseguir –si llegado el caso fuera necesario- el financiamiento para elaborar la exposición itinerante<sup>64</sup> y otros organismos públicos capaces de coordinar dicha empresa.

---

<sup>64</sup> Habría que reestructurar algunos puntos del presupuesto. Al menos, asignar otros funcionarios de otros organismos públicos.



## 7. CRONOGRAMA DE PRODUCCIÓN

	Mes 01	Mes 02	Mes 03	Mes 04	Mes 05	Mes 06	Mes 07	Mes 08	Mes 09
Elaboración de guiones y textos									
Investigación y selección de imágenes, documentos y sonidos									
Adquisición de dispositivos museográficos									
Redacción definitiva de los textos de la exposición									
Producción museográfica									
Redacción de la guía									
Programación y organización de las actividades									
Plan de comunicación									
Instalación y preparación general									



## 8. BIBLIOGRAFÍA

- ARRIETA, I (2008): *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos. Entre la teoría y la praxis*. Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao.
- Australian Heritage Commission (2002): *Ask First. A Guide to Respecting Indigenous Heritage Places and Values*, Canberra.
- BARABAS, Alicia (2003). *Diálogos con el territorio*. INAH, Mexico DF.
- BRICEÑO, Fidencio y REYES, Ruben (2013): *Póopol Wuuj. Sedeculta, Mérida*.
- CATALÀ, M (2010): *Metodologia de recerca etnològica*, Centre de Promoció de la Cultura Tradicional i Popular, Barcelona.
- CEH, Sol (2011): *Sujuy k'iin. (Día sin mancha)*. Instituto de Cultura de Yucatán, Mérida.
- CRUCES, F. (1998): "Problemas en torno a la restitución del patrimonio. Una visión desde la antropología", en *Política y sociedad*, Núm. 27, Madrid, Universidad Complutense, Pp. 77-87.
- DOERNER, Max (2001): *Los materiales de pintura y su empleo en el arte*. Reverte, Barcelona.
- GUADALUPE, Victoria (1995): *Una bibliografía de arte novohispano*. UNAM, México DF.
- HUMBERTO, Mario (2009): *El devenir prehispánico*. SEP, Mérida.
- LIMÓN, Antonio (1999): "Patrimonio, ¿De quién?", en *VVAA: Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. IPAH, Granada, Pp. 8-15.
- MACÍAS, Eugenia (2005): *Sentido social en la preservación de bienes culturales. La restauración en una comunidad rural. El caso de Yanhuatlán, Oaxaca*. INAH, México DF.
- MAQUÍVAR, Maria del Consuelo (1995): *El imaginero novohispano y su obra: Las esculturas de Tepetzotlán*. INAH, México DF.
- MANTECÓN, Ana (1999): "La participación social en las nuevas políticas para el patrimonio cultural", en *VVAA: Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. IPAH, Granada, Pp. 34-51.
- MONTANER, J.M. (2003): *Museos para el siglo XXI*. Editorial Gustavo Gili SA, Barcelona.
- MONTEMAYOR, Carlos (2010): *U túumben k'aayilo'ob x-ya'axche (Los nuevos cantos de la ceiba)*. Instituto de cultura de Yucatán, Mérida.
- MUÑOZ, María (2006): "Gestión participativa del patrimonio: un caso boliviano", en *Cuadernos de antropología y patrimonio cultural* (separata de la revista *Diario de Campo*), Núm. 4, México DF.



MARTÍN, Susana (2005): *Introducción a la conservación y restauración de pinturas sobre lienzo*. Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.

MASON, Randal (2004): *2000 Values and Heritage Conservation. Research Report*. Getty Conservation Institute, Los Angeles.

NDORO, Webber (2005): *The Preservation of Great Zimbabwe. Your Monument our Shrine*. ICCROM, Roma, (Conservation Studies 4).

ODELO, Marco (2012): *El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas de América: Canadá y México*. UNED, Madrid.

ORDÓÑEZ, Cristina; ORDÓÑEZ, Leticia y ROTAECHÉ, María (1997): *El mueble: su conservación y restauración*. Nerea, Donostia.

PATRICIA, Ana (2013): U k'a'ajsajil u ts'u' noj k'áax (Recuerdos del corazón de la montaña). Conaculta, Mérida.

PASCUAL, Eva y JOVER, Ana (1998): *Restauración de madera*. Perramon, Barcelona.

SÁNCHEZ, Consuelo (1999): *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*. Siglo XXI, México DF.

PRATS, LI (1997): *Antropología y patrimonio*. Ariel Antropología, Barcelona.

STOVEL, Herb. NICHOLAS, S. y KILICK, R. (eds.) (2005): *Conservation of Living Religious Heritage*. ICCROM, Roma.

SCHNEIDER, Renata (2010): "Rehabilitación, conservación y restauración de bienes culturales en comunidades marginadas. El caso de Santa María Acapulco, San Luís Potosí", en *Cultura y representaciones sociales*, Año 4, Núm. 8. IIA-UNAM, México DF, Pp. 213-250

ROXANA, Seguel (2010): "Restauración de imágenes de culto: propuesta teórica metodológica para la intervención de objetos de devoción", en *Conserva*, Núm. 15, Santiago, DIBAM-CNCR. Pp. 47-65.

TORRE, Marta de la (2002): *Assessing the Values of Cultural Heritage. Research Report*. Getty Conservation Institute, Los Angeles.

TEC, José (2011): *Bajo la mirada del sol*. Instituto de Cultura de Yucatán, Mérida.

VELASCO, Saúl (2003): *El movimiento indígena y la autonomía de México*. UNAM, México DF.

VIDAURRI, Manuel y Vázquez, Mauricio (2004): *Los derechos humanos y el patrimonio cultural*. Graffos, Guanajuato.

VVAA (2006): *Gestión del patrimonio y participación social*. INAH, México DF.

Zolla, Carlos y Zolla, Emiliano (2001): *Los pueblos indígenas de México*. UNAM, México DF.



## WEBGRAFÍA

- Ayuntamiento de Mérida: [www.merida.gob.mx/](http://www.merida.gob.mx/)
- Ayuntamiento de Valladolid: [www.valladolid.gob.mx/](http://www.valladolid.gob.mx/)
- Banco de México, estadísticas:  
[www.bancomexico.gob.mx/estadisticas/index.html](http://www.bancomexico.gob.mx/estadisticas/index.html)
- Biblioteca Virtual de Yucatán:  
[www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/](http://www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/)
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes:  
[www.conaculta.gob.mx/](http://www.conaculta.gob.mx/)
- Gobierno del Estado de Yucatán: [www.yucatan.gob.mx/](http://www.yucatan.gob.mx/)
- Instituto Nacional de Antropología e Historia:  
<http://www.inah.gob.mx/>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia – Coordinación  
Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural:  
<http://www.conservacionyrestauracion.inah.gob.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: [www.inegi.org.mx/](http://www.inegi.org.mx/)
- Museo Fernando García Ponce: [www.macay.org/](http://www.macay.org/)
- Patrimonio Cultural de Yucatán:  
[www.seduma.yucatan.gob.mx/patrimonio-cultural/](http://www.seduma.yucatan.gob.mx/patrimonio-cultural/)
- Secretaría de Cultura y las Artes: [www.culturayucatan.com/](http://www.culturayucatan.com/)
- Save the children: [www.savethechildren.mx/](http://www.savethechildren.mx/)
- The wild calls: [www.thewildcalls.com/](http://www.thewildcalls.com/)
- Universidad Nacional Autónoma de México: [www.unam.mx/](http://www.unam.mx/)
- Universidad Autónoma de Yucatán, Fototeca:  
<http://www.mayas.uady.mx/>
- Unesco en México: [www.unesco.org/new/es/mexico/](http://www.unesco.org/new/es/mexico/)
- Unesco Cátedra de Derechos Humanos:  
[catedradh.unesco.unam.mx/](http://catedradh.unesco.unam.mx/)
- Yucatán Travel: [www.yucatan.travel/](http://www.yucatan.travel/)